



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN INNOVACION EN EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

**Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva de los docentes de séptimo año de EGB media de la unidad educativa fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN**

**AUTOR:**

MARÍA JOSE VALDEZ VERNAZA

**ASESOR:**

Manuel González Berruga

**Esmeraldas, mayo de 2023**

## **Tribunal de graduación**

Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva de los docentes de séptimo año de EGB media de la unidad educativa fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón

**Autora:** María José Valdez Vernaza

**ASESOR (A)**

Manuel González Berruga

f \_\_\_\_\_

Annabelle Medina Godoy

**LECTOR 1**

f \_\_\_\_\_

Mcs. Viviana Mercedes Márquez Arboleda

**LECTORA 2**

f \_\_\_\_\_

Washington David Puente

**DIRECTOR DE POSGRADO**

f \_\_\_\_\_

Alex David Guashpa

**SECRETARIO GENERAL PUCESE**

f \_\_\_\_\_

**Esmeraldas, Abril de 2023**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Quien suscribe, **MARÍA JOSÉ VALDEZ VERNAZA**, portadora de la cédula de ciudadanía **No. 0803056373**, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de **MAGISTER EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN**, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi exclusiva responsabilidad legal y académica.

**María José Valdez Vernaza**  
C.C 0803056373

## CERTIFICACIÓN

Yo, **Manuel Gonzalez Berruga**, en calidad de Asesor del Trabajo Final del Máster, CERTIFICO que la estudiante **María José Valdez Vernaza**, ha incorporado las sugerencias al trabajo de investigación titulada “**Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva de los docentes de séptimo año de EGB media de la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón**”, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de acuerdo a lo que establece el reglamento de la PUCESE.

MSc. Manuel González Berruga  
**ASESOR**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

## **AGRADECIMIENTO**

Me gustaría agradecer en estas líneas la ayuda que muchas personas y colegas me han prestado durante el proceso de investigación y redacción de este trabajo. Agradezco a Dios por guiarme en mi camino y permitir concluir el objetivo propuesto.

A mis hijos que son mi motor y mi mayor inspiración, que a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar mi camino.

A mi esposo por ser el apoyo incondicional en mi vida, que con su amor y respaldo, me ayuda alcanzar mis objetivos.

Y por supuesto a mi querida Universidad y a todas las autoridades, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.

## RESUMEN

El presente Trabajo de Fin Máster estableció como objetivo diseñar una propuesta de atención pedagógica basada en el Diseño Universal del Aprendizaje, orientada a procesos de enseñanza que respondan a la diversidad en los paralelos de 7mo de EGB de la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón.

La metodología que implementó el estudio fue desde el paradigma cuantitativo, enfoque descriptivo exploratorio, diseño de investigación no experimental. El instrumento que se aplicó a los docentes fue el cuestionario denominado “Instrumento para Medir las Percepciones de los Docentes sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje”. El cuestionario se dividió en los tres principios y cada principio de unos enunciados. Del principio uno proporcionar múltiples opciones de representación, cuenta con cinco (5) enunciados, del segundo principio proporcionar múltiples opciones para la acción y la expresión, contiene ocho (8) enunciados y del último principio denominado proporcionar múltiples medios para la implicación, consta de siete (7) enunciados. Este se aplicó a 10 docentes, dos (2) de sexo masculino y ocho 8 de sexo femenino.

Los resultados que arrojó el cuestionario fueron positivos en cada una de los tres principios. Sin embargo, se identificaron algunas necesidades puntuales que conllevaron a la propuesta de cualificación docente y descripción de planificaciones pedagógicas implementando los principios y pautas del DUA para responder a la diversidad en los paralelos de 7mo grado de EGB

**Palabras clave:** Inclusión Educativas, Diseño Universal del Aprendizaje, estrategias pedagógicas y diversidad.

## **ABSTRACT**

This Master's Final Project set the objective of designing a proposal for pedagogical attention based on the Universal Design of Learning, oriented to teaching processes that respond to diversity in the 7th grades of EGB of the educational unit Fiscal Mexico No. 29, canton Eloy Alfaro, Bourbon parish.

The methodology that implemented the study was from the quantitative paradigm, exploratory descriptive approach, non-experimental research design. The instrument that was applied to teachers was the questionnaire called "Instrument to Measure Teachers' Perceptions of Universal Design for Learning." The questionnaire was divided into the three principles and each principle of a few statements. From the beginning one provide multiple representation options, has five (5) statements, the second principle provide multiple options for action and expression, contains eight (8) statements and the last principle called provide multiple means for implication, consists of seven (7) statements. This was applied to 10 teachers, two (2) male and eight 8 female.

The results of the questionnaire were positive in each of the three principles. However, some specific needs were identified that led to the proposal of teacher qualification and description of pedagogical planning by implementing the principles and guidelines of the DUA to respond to diversity in the 7th grade parallels of the EGB

**Keywords:** Educational Inclusion, Universal Learning Design, pedagogical strategies and diversity.

## Tabla de contenido

|  |      |
|--|------|
| Tribunal de graduación .....                               | ii   |
| Declaración de autenticidad y responsabilidad.....         | ii   |
| Certificación.....   | iv   |
| Dedicatoria.....   | v    |
| Agradecimiento.....  | vi   |
| Resumen.....   | vii  |
| Abstract.....  | viii |
| Tabla de contenido.....                                    | ix   |
| Índice de tablas .....                                     | xi   |
| Índice de figuras.....                                     | xii  |
| 1. Introducción .....                                      | 13   |
| 1.1. Presentación del Tema .....                           | 13   |
| 1.2. Planteamiento y Formulación del Problema.....         | 14   |
| 1.3. Justificación de la Propuesta.....                    | 15   |
| 1.4. Objetivos.....  | 16   |
| 1.4.1. Objetivo general.....                               | 16   |
| 1.4.2. Objetivos específicos .....                         | 16   |
| 1.5. Hipótesis de Acción .....                             | 16   |
| 2. Marco Teórico.....                                      | 17   |
| 2.1. Bases teórico - científicas .....                     | 17   |
| 2.1.1. El Nacimiento de la Educación Especial .....        | 18   |
| 2.1.2. Normalización e Integración Escolar.....            | 19   |
| 2.1.3. La Inclusión Educativa Vs Educación Inclusiva ..... | 21   |
| 2.1.4. Rol del Docente en la Educación Inclusiva .....     | 24   |
| 2.1.5. Diseño Universal del Aprendizaje – DUA - .....      | 27   |
| 2.1.6. Marco legal de la Educación Inclusiva .....         | 29   |
| 2.1.7. Marco Internacional .....                           | 29   |
| 2.1.8. Marco Legal Nacional .....                          | 30   |
| 2.2. Antecedentes .....                                    | 32   |
| 3. Marco Metodológico.....                                 | 35   |
| 3.1. Contexto de la Investigación.....                     | 35   |
| 3.2. Metodología de la Investigación.....                  | 35   |
| 3.3. Población y Muestra .....                             | 36   |
| 3.4. Objetivo del Estudio Diagnóstico .....                | 37   |
| 3.5. Hipótesis .....                                       | 37   |
| 3.6. Variables de estudio.....                             | 38   |

|   |    |
|---|----|
| 3.7. Técnicas e Instrumentos Utilizados .....                                 | 38 |
| 3.8. Procedimientos de Recolección de Datos .....                             | 39 |
| 4. Análisis e interpretación de los resultados.....                           | 40 |
| 4.1. Análisis de datos .....  | 40 |
| 4.2. Discusión de los datos.....  | 42 |
| 5. Propuesta Metodológica .....   | 45 |
| 5.1. Diseño de la propuesta.....  | 45 |
| 5.1.1. Objetivos .....  | 45 |
| 5.1.1.1. Objetivo general.....  | 45 |
| 5.1.1.2. Objetivos específicos .....  | 45 |
| 5.1.2. Temporalización .....  | 45 |
| 5.1.3. Planificación de la propuesta de intervención .....                    | 46 |
| 5.1.3.1. Propuesta.....   | 46 |
| 5.1.3.2. Propuesta de aplicación del DUA en planificaciones pedagógicas ..... | 52 |
| 5.1.4. Diseño de la evaluación de la propuesta .....                          | 58 |
| 6. Conclusiones.....  | 59 |
| 7. Limitaciones y prospectiva .....   | 60 |
| 7.1. Limitaciones.....  | 60 |
| 7.2. Prospectiva.....   | 60 |
| Referencias Bibliográficas .....  | 62 |
| Anexos .....  | 66 |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1:</b> <i>Características de la integración escolar y la inclusión educativa</i> ..... | 21 |
| <b>Tabla 2:</b> <i>Definiciones de Educación Inclusiva</i> .....                                | 23 |
| <b>Tabla 3:</b> <i>Principios del Diseño Universal</i> .....                                    | 27 |
| <b>Tabla 4:</b> <i>Definición de los principios del DUA</i> .....                               | 28 |
| <b>Tabla 5:</b> <i>Principios y pauta del DUA</i> .....   | 28 |
| <b>Tabla 6:</b> <i>Características de la población</i> .....                                    | 37 |
| <b>Tabla 7:</b> <i>Características de la muestra</i> .....                                      | 37 |
| <b>Tabla 8:</b> <i>Resultados de la percepción de los docentes frente al DUA</i> .....          | 40 |
| <b>Tabla 9:</b> <i>Sesión de capacitación para los docentes # 1</i> .....                       | 47 |
| <b>Tabla 10:</b> <i>Sesión de capacitación para los docentes # 2</i> .....                      | 48 |
| <b>Tabla 11:</b> <i>Sesión de capacitación para los docentes # 3</i> .....                      | 49 |
| <b>Tabla 12:</b> <i>Sesión de capacitación para los docentes # 4</i> .....                      | 50 |
| <b>Tabla 13:</b> <i>Sesión de capacitación para los docentes # 5 y 6</i> .....                  | 51 |
| <b>Tabla 14:</b> <i>Planificación pedagógica en la asignatura de lenguaje</i> .....             | 53 |
| <b>Tabla 15:</b> <i>Segunda planificación pedagógica en la asignatura de lenguaje.</i> .....    | 54 |
| <b>Tabla 16:</b> <i>Planificación pedagógica en la asignatura de ciencias naturales.</i> .....  | 56 |
| <b>Tabla 17:</b> <i>Planificación pedagógica en la asignatura de ciencias naturales.</i> .....  | 57 |
| <b>Tabla 18:</b> <i>Planificación pedagógica en la asignatura de ciencias sociales.</i> .....   | 58 |
| <b>Tabla 19:</b> <i>Evaluación de la propuesta</i> .....  | 59 |

## **Índice de figuras**

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

# **1. Introducción**

## **1.1. Presentación del Tema**

La pedagogía como ciencia de la educación que se ocupa de la práctica educativa, a lo largo de su recorrido histórico se ha enfrentado a diversas situaciones problemáticas, como por ejemplo, metodología de enseñanza, evaluación del aprendizaje, relación maestro – estudiante, estudiante – estudiante, liderazgo educativo, entre otras, con la finalidad de mejorar y/o fortalecer la formación de los estudiantes. Lo anterior, siempre respondiendo a la pregunta sobre el tipo de hombre que se desea formar, de qué manera y para qué.

La historia de la educación, en relación a la práctica educativa ha pasado por varias etapas; Una primera denominada la pedagogía tradicional, posteriormente el surgimiento del movimiento de la Escuela Nueva, con serias críticas a la pedagogía tradicional, hasta considerar el modelo socio constructivista, con roles definidos por el docente y estudiante. En la actualidad desde el constructivismo la práctica pedagógica se fundamenta en el conocimiento de los estudiantes desde sus dimensiones, el trabajo cooperativo entre pares, la contextualización del conocimiento y el trabajo articulado con los padres y el equipo psicosocial dado que en el aula se tienen estudiantes con Necesidades Educativas Especiales – NEE – asociados o no a la discapacidad.

En la actualidad la práctica educativa en el ámbito público y privado y en cualquier nivel educativo debe desarrollar una educación inclusiva que responda a la diversidad que se vive en un aula de clases. La literatura lo define como Educación Para Todos – EPT -. El fundamento principal de la educación inclusiva según Sánchez y Robles (2013) no sólo está en el respeto al derecho a ser diferente como algo efectivo, sino que valora explícitamente la existencia de una diversidad en las aulas, supone un modelo de escuela en la que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no capacidades diversas o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente.

La Educación Para Todos, para algunos autores se traduce en brindar una calidad educativa. Así lo expresa Marchesi et al. (2014) cuando plantean que el desarrollo de escuelas inclusivas que acojan y den respuesta a la diversidad del alumnado es probablemente uno de los principales desafíos que enfrentan los sistemas educativos en la actualidad, y un factor clave para avanzar hacia una educación de calidad que sea pertinente para todas las personas y no solo para ciertos grupos sociales.

El presente trabajo de fin de máster, esta direccionada a la Educación Inclusiva, específicamente con la implementación del Diseño Universal Del Aprendizaje en los paralelos de séptimo grado de Educación General Básica – EGB - – para hacer realidad lo que Booth y Ainscow (2015) denominan una Práctica Inclusiva, para mejorar y/o fortalecer los procesos pedagógicos y administrativos con miras a ofrecer una educación de calidad.

## **1.2. Planteamiento y Formulación del Problema**

En el contexto de la Educación Inclusiva para responder a la diversidad en los procesos formativos, se presentan barreras que obstaculizan la enseñanza y el aprendizaje. Estas barreras pueden ser físicas, comunicativas y actitudinales. La unidad educativa aunque no tiene incluido estudiantes con discapacidad física, el acceso a la institución es difícil por estar en una zona montañoso. Al interior de la institución no cuenta con rampas, pasamanos y adaptaciones físicas. En relación a las barreras comunicativas la población de estudiantes es oyente y en el proceso de enseñanza los docentes se apoyan de recursos - visuales y auditivos - que permiten la comunicación entre emisor y receptor.

La problemática del presente TFM se centra en la atención pedagógica a la población que tienen necesidades educativas especiales - asociada - con o sin discapacidad nivel de Educación General Básica media – EGB -, especialmente en los paralelos de 7mo año básico, en que los docentes han identificado falencias de los estudiantes en el aprendizaje de la lectoescritura y en el área de matemática, lo cual influye en su rendimiento académico. Dos agravantes significativos que justifican la presente investigación en primer lugar, es que en los últimos años no se han realizado procesos de autoevaluación institucional para determinar cómo está la unidad educativa frente a la Educación Inclusiva y en segundo lugar es que los docentes no han sido capacitados para atender a estudiantes que presentan NEE asociadas o no a la discapacidad para responder a la diversidad.

En la actualidad, la unidad educativa, en los dos paralelos de séptimo año básico de EGB que suman 85 alumnos, tiene identificados 16 estudiantes con NEE, a cargo de los docentes titulares, con el apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil -DECE. Pese a la edad cronológica (11 y 12 años) lo estudiantes no manejan los conceptos propios del nivel en que se encuentran -presentan dificultades en la escritura, lectura y en la resolución de problemas matemáticos-. Las causas de estas pueden ser diversas,

desde dificultades en el neurodesarrollo, el acceso a recursos educativos, las condiciones sociofamiliares y del contexto, la falta de preparación de los padres o cuidadores, entre otras. Estos estudiantes dada sus características, no marchan al mismo ritmo de trabajo de sus pares y presentan deficiencias en asignaturas y por ende en el rendimiento académico, por lo que en la práctica educativa requieren que se implementen adaptaciones curriculares que respondan a las condiciones individuales y grupales.

Por lo anteriormente descrito, se plantea la siguiente pregunta:

¿De qué manera la implementación del Diseño Universal del Aprendizaje – DUA - como estrategia pedagógica de los docentes de EGB media, favorece la formación integral de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad y a la calidad educativa de la unidad educativa?

### **1.3. Justificación de la Propuesta**

El objetivo número 4 de desarrollo sostenible – ODS - indica expresamente que las instituciones educativas deben garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Este objetivo se convierte en el principal argumento para desarrollar el presente TFM, puesto que los docentes participantes de la investigación diseñarán estrategias pedagógicas desde el DUA para responder a la diversidad en el aula de clases.

El presente trabajo de fin de máster es de gran importancia en primer lugar para los docentes puesto que les permitirá fundamentarse desde lo pedagógico y legal, para responder a la diversidad en el aula de clase. El fundamento pedagógico les brindará herramientas para caracterizar a sus estudiantes, generar estrategias educativas y evaluaciones diferenciadas que respondan a los estilos y ritmos de aprendizaje de la población estudiantil.

En segundo lugar, los estudiantes, quienes serán los mayores beneficiados en este proyecto, al recibir una enseñanza que responda a sus intereses, habilidades e intereses. Permitirá además que el grupo de estudiantes se integren en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, valorando y respetando las diferencias. Los beneficiarios indirectos serán los estudiantes con discapacidad intelectual de los otros grados, al tener como experiencia las estrategias que se desarrollaran con los paralelos de 7mo año básico.

Por otra parte, desde la justificación teórica el TFM aportará un antecedente valioso y significativo para la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón, que sirva de referencia para otras unidades educativas del sector y que permitirá que se siga profundizando en la Educación Inclusiva. Es menester mencionar que en la literatura se encuentra mucha información que ayudará a alimentar el proyecto. Por último, desde la justificación práctica permitirá relacionar las dos variables – educación inclusiva y calidad educativa-.

La finalidad del Trabajo de fin de máster es cambiar la percepción de la integración escolar a una verdadera educación inclusiva, en la que se vea la diversidad no como un obstáculo, si no como una oportunidad de aprendizaje para todos.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

- Diseñar una propuesta de atención pedagógica basada en el Diseño Universal del Aprendizaje, orientada a procesos de enseñanza que respondan a la diversidad en los paralelos de 7mo de EGB de la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar referentes teóricos del concepto de educación inclusiva que fundamente el proyecto de investigación.
- Describir la percepción de los docentes en las estrategias desde el Diseño Universal del Aprendizaje, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Presentar un plan de formación para la mejora de la secuencia didáctica, desde los principios y pautas del DUA.

## **1.5. Hipótesis de Acción**

La percepción de los docentes es baja en relación a las estrategias pedagógicas descritas en los principios del Diseño Universal Del Aprendizaje, de la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón.

## **2. Marco Teórico**

A continuación se presentan el marco teórico y sus antecedentes que fundamentan el estudio realizado en la unidad educativa, en relación a la educación inclusiva y la estrategia del Diseño Universal del Aprendizaje para responder a la diversidad en el aula de clases. De la educación especial a la inclusión educativa.

### **2.1. Bases teórico - científicas**

Comprender el proceso de inclusión educativa, en el que el sistema educativo se tiene que adaptar a las características de los estudiantes, en el marco de la diversidad, implica para los profesionales de la educación, conocer como ha sido su desarrollo a lo largo de la historia.

La atención a la población con discapacidad tiene sus inicios en la antigüedad en la que el minusválido o deficiente se les abandonaba, despreciaba o aniquilaban. En esta época el mal, la miseria, la enfermedad y todo aquello que superaba a la libertad de la persona, se decía que tenía un origen profético, diabólico o mítico (Ordoñez y Mendoza, 2019). En Mesopotamia se practicaba la magia y la religión. La finalidad de la terapia era rehabilitar a la persona y reconciliarlo con el mundo trascendente. Pese al desarrollo de la sociedad en algunas culturas, aún se evidencia este tipo de prácticas que atentan contra la integridad del individuo.

En Egipto la situación fue un poco diferente; se practicaba una actitud conciliadora hacia los dioses, que ayudó en cierta medida a la comprensión de las discapacidades físicas y psíquicas. Aunque hubo indicios de que se practicaban sacrificios humanos en la antigua civilización egipcia, casi no hay evidencia de infanticidio o abuso infantil. (Vergara Ciordia, 2002).

Por otra parte, en el mundo griego la sensibilidad por la enfermedad o infancia desvalida tuvo una posición totalmente diferente. Los griegos le daban mucho significado a inteligencia, armonía, fuerza física y belleza, por lo que los defectos físicos o mentales eran considerados plagas sociales (Lizama, 2012). En la cultura romana se presentaba una situación diferente, la crueldad con los indefensos, los asesinatos de niños recién nacidos, los abortos, etc. eran muy comunes en la sociedad romana. Séneca defiende el infanticidio de los disminuidos, equiparándolos con los animales.

En el siglo IV D.C, con la incidencia del cristianismo, la situación cambió considerablemente. En primer lugar, el niño no nato tenía alma. En ese sentido los impedidos, débiles y dolientes estaban más cerca de Dios. En segundo lugar, prestar ayuda al necesitado pasó a ser signo de fortaleza en lugar de debilidad (Vergara Ciordia, 2002).

Para la época de edad media, los infanticidios se presentaron entre otras cosas, hubo un número significativo de abortos, abandono de niños, grupos de personas sin hogar, personas discapacitadas. Debido a estas situaciones, a finales de la Edad Media apareció la ayuda social de cofradías y hospitales, que todavía vemos hoy, cuya estructura ha cambiado fundamentalmente.

En 1534, Sir Anthony Fitzherbert propuso una prueba de inteligencia primitiva, que describía a una persona incapaz de contar o contar objetos para expresar quién es su padre o madre, sabiendo su edad, por lo que parece no tener entendimiento ni razón. , a favor o en contra de él (Vergara Ciordia, 2002). Desde hace cerca de medio siglo, se puede evidenciar que se inició a implementar las baterías o test para identificar dificultades en el aprendizaje o comportamiento y de esta manera establecer un plan de intervención.

En el renacimiento se presentaron varios eventos significativos. En 1802 se abrió, bajo la condescendencia de la Real Sociedad Económica Matritense, la Real Escuela de Sordomudos de Madrid (Gascón Ricao y Storch de Gracia y Asensio, 2011).

George Philip Harsdorffer en 1651 creó una tablilla de cera para que escribiesen los invidentes. Con la población ciega Valentín Haüy en 1748 fundó la Institution des Jeunes Aveugles en París y fue uno de los pioneros en adoptar la escritura en relieve, manifestando que los ciegos eran educables, principio que continuaría pocos años después su discípulo Louis Braille. El 17 de marzo de 1526 se considera simbólicamente el comienzo de la llamada educación social europea. Ese día, Luis Vives publicó *De Subventione Pauperum*, considerado el tratado más completo sobre el programa humanista de ayuda a los pobres y desfavorecidos en Europa. (Vergara Ciordia, 2002).

### **2.1.1. El Nacimiento de la Educación Especial**

En este momento histórico se realizaron grandes aportes para hacer realidad la educación especial. Por ejemplo en 1898, apareció el *Kinderfehler* y el *Hischule*,

periódicos concebidos para difundir entre maestros y profesores avances de educación especial. En la actualidad existen instituciones educativas que realizan publicaciones en revistas, para dar a conocer el trabajo que realizan, como es el caso del Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA<sup>1</sup>, a través del Chasky.

Por otra parte En 1866, Stolzner y Kern fundaron la primera sociedad para el cuidado de niños discapacitados en Hannover. En 1901 se inauguró en Bruselas la Escuela Ovidio Decroly para discapacitados mentales y anormales, y en 1906 se inauguró en Roma la primera Casa dei Bambini diseñada por Maria Montessori para niños pobres (Vergara Ciordia, 2002). Estos y otros eventos posibilitó la apertura de dos grandes modelos escolares o grupos de estudiantes: los considerados sujetos normales, que podrían beneficiarse del sistema educativo ordinario, y los no normales, para los que habría que crear instituciones educativas especiales.

La Educación Especial a lo largo de su historia se ha llevado a cabo en centros específicos, y ha dirigido sus actuaciones a cuestiones que no podían resolverse en los espacios de educación común o regular. La cualificación de especialistas en el campo, se ha dirigido a estrategias educativas para que las personas que se consideraban con “necesidades especiales” pudieran acceder al currículum (Schewe, 2017).

En el sistema educativo ordinario las personas con discapacidad se presentan como sujetos diferentes; alguien que por su especial naturaleza requiere atención especial en cuanto a leyes, escuelas, lugares de trabajo, residencias, trabajos, etc. En suma, los sujetos diferenciados y anormales son los que forman un subsector social, educativo y cultural frente a la gran multitud. los que normalmente se consideran normales (Vergara Ciordia, 2002).

### **2.1.2. Normalización e Integración Escolar**

Se reconoce este momento importante dada la coyuntura de las modificaciones a nivel legal en los países que hacen parte de la Organización de las Naciones Unidas – ONU - como un intento por cambiar la visión el modelo dual de sujetos normales y anormales, que ha guiado en gran medida la historia de la educación especial actual, requiere de una situación social, escolar y cultural que tenga en cuenta el desarrollo de cada persona para desarrollarse y sanar. de ellos el máximo de sus habilidades y

---

<sup>1</sup> La pedagogía en ALUNA determina sus acciones a partir de la persona con discapacidad, de acuerdo con sus habilidades y necesidades. Con base en ellas, el equipo interdisciplinario elabora el plan de trabajo pedagógico y de terapias complementarias.

conocimientos. En este orden de ideas surge la integración escolar como una medida de derrumbar las barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

Para Ossa Cornejo (2014) la integración escolar es un proceso que permite la incorporación de niños y niñas con discapacidad, a entornos y recursos educativos junto con niños y niñas que no presentan discapacidad. La literatura especializada señala que la integración debe ser un proceso que afecte a la escuela en su conjunto, y que permita transformar las antiguas prácticas y creencias sobre el aprendizaje.

La integración escolar dignificó la vida de las personas con discapacidad al ser parte de procesos educativos en ambientes regulares. Sin embargo directivo, docente y equipo psicosocial no estaban preparados para este gran reto y no se contaba con los recursos necesarios. Ossa Cornejo (2014) citando Romero y Lauretti (2006) lo deja plasmado en las siguientes líneas:

Los estudios en Latinoamérica, han señalado que la adopción de planteamientos integradores en educación han demostrado como dificultades o barreras, primordialmente la carencia de recursos, la inexistencia de escuelas o la insuficiencia de las instalaciones, así como la falta de maestros o la ausencia de personal competente para lograr aprendizajes de calidad, la carencia de material didáctico y la ausencia de apoyos tecnológicos (p.6).

Los estudiantes en la etapa de la integración escolar se encontraban inmerso en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la dimensión social y comunicativa, pero se dejaba a una lado la dimensión cognitiva y efectiva. La primera relacionada con la adquisición de conceptos y los procesos inmersos en esto como la atención, motivación y memoria – dispositivos básicos del aprendizaje – y desde lo afectivo los intereses y gustos de estos estudiantes. Al respecto Dubrovsky (2005) expresa:

Cuando nos referimos a los procesos de integración escolar, se habla del contacto que se establece entre la educación especial y la educación común con el propósito de ofrecer transitar la escolaridad en el ámbito de la educación común a aquellos niños y jóvenes que tradicionalmente fueron exclusivamente sujetos de la educación especial (p. 19).

Con la experiencia de la atención a la población con discapacidad en la era de la educación especial y posteriormente al incluirlos en escuelas ordinarias, en la llamada etapa de la integración escolar, surge la inclusión educativa, con cambios significativos en la forma de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### 2.1.3. La Inclusión Educativa

Con los aprendizajes que dejó la experiencia de la integración escolar surge el concepto de inclusión educativa y más adelante la Educación Inclusiva. Plancarte Cansino (2017) expresa lo siguiente en relación al concepto:

La inclusión educativa está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las instituciones educativas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (p.2).

Cuando se habla de políticas inclusivas, implica el marco legal que fundamenta la práctica inclusiva y se deja por sentado en los Proyectos Educativos Institucionales y en la parte social y comportamental en el Manual de Convivencia.

Tony Booth y Mel Ainscow (2000) definen la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos. La inclusión educativa permitió que la reflexión y posteriores cambios de los procesos de enseñanza y aprendizaje interviniera la comunidad educativa, en cabeza del rector.

En la siguiente tabla describe las diferencias entre integración escolar e inclusión educativa.

**Tabla 1:**

*Características de la integración escolar y la inclusión educativa*

| <b>Integración escolar</b>  | <b>Inclusión educativa</b>  |
|---|---|
| Se basa en los principios de normalización e igualdad<br>Propuesta educativa basada en la homogeneidad.         | Se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad (la diversidad como valor).<br>Propuesta educativa basada en la heterogeneidad.                     |
| Asegura el derecho de los estudiantes tradicionalmente excluidos a educarse en el sistema de educación regular. | Asegura el derecho de todos los estudiantes (con especial atención por aquellos grupos con mayor riesgo de exclusión) a educarse en el sistema de educación regular |
| La intervención se centra en la atención individualizada de los estudiantes.                                    | La intervención está orientada a la transformación del sistema educativo (cultura, políticas y prácticas).  |

|  |  |
|--|--|
| La responsabilidad de la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales recae en los profesionales de apoyo o especialistas. | La responsabilidad de la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales recae en los miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, especialistas, estudiantes y familias). |
| Los estudiantes se adaptan al sistema educativo disponible.  | El sistema educativo se prepara para asegurar la permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes   |
| Falta de formación de los docentes para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.   | Los docentes reciben formación continua.   |
| Acciones basadas en el diagnóstico de cada estudiante y dirigidas a atender las necesidades educativas individuales.                             | Acciones dirigidas a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que limitan la participación y las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes                                  |
| Estudiantes con necesidades educativas especiales pasan mayor cantidad de tiempo en aulas de apoyo.  | Estudiantes con necesidades educativas especiales pasan todo el tiempo en el aula regular.   |
| Basado en un currículo individualizado.  | Basado en un currículo universal.  |
| Recursos adicionales y sistemas de apoyo orientados a los estudiantes con necesidades.   | Recursos adicionales y sistemas de apoyo disponibles para todos los estudiantes que lo requieran.  |

**Nota:** Tomado del Ministerio de Educación del Ecuador (2011)

#### **2.1.4. Educación Inclusiva**

En la actualidad el concepto que se implementa en el discurso pedagógico es el de educación inclusiva, que según Dussan (2010) constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. En esta definición la etiqueta no recae en la persona con discapacidad, si no en la diversidad que incluye las diferencias físicas, sociales, culturales, entre otras.

Walsh (2005) expresa que se lleva a la práctica el concepto de diversidad cuando se tiene en cuenta la variación individual y no solo se le reconoce, si no que se parte de ella para diseñar estrategias útiles en las clases y en el ambiente que nos rodea. En este contexto el docente juega un papel fundamental para identificar los intereses y necesidades de los estudiantes y establecer las estrategias pedagógicas.

En este contexto de la educación inclusiva ya no es el estudiante que debe adaptarse al sistema educativo, si no por el contrario, este sistema debe adaptarse a las características del estudiante. Al respecto Dussan (2010) expresa que la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan

juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

La educación inclusiva significa que todos los estudiantes estén en el sistema educativo y en las aulas regulares, aprendan y lleguen al máximo de su desarrollo. Para que la educación sea para todos, tiene que tener en cuenta las diferencias y buscar modelos, metodologías y respuestas didácticas que permitan aprender y lograr los objetivos educativos a todos los estudiantes (Pastor, 2012).

Con el objeto de profundizar en el concepto y de una revisión en buscadores especializados como Google académico, DIALNET y Scielo, se presentan en la siguiente tabla diferente definición del concepto de Educación Inclusiva

**Tabla 2:**

*Definiciones de Educación Inclusiva*

| DEFINICIÓN   | AUTOR (ES)                                       |
|--|--|
| La Educación Inclusiva comprende la dimensión de género, de interculturalidad, de migrantes, de discapacidad y de diversidad sexual.   | Guajardo-Ramos (2018).                           |
| Se trata de una meta que quiere ayudar a transformar los sistemas educativos para que TODO el alumnado, sin restricciones, limitaciones ni eufemismos respecto a ese TODOS, tenga oportunidades equiparables y de calidad para el desarrollo pleno de su personalidad,   | Sarrionandia (2017).                             |
| El enorme desafío que la educación inclusiva supone, entonces, es el de articular con equidad para TODO el alumnado las tres dimensiones referidas: acceder o estar presente en los espacios comunes/ordinarios donde todos se deben educar; participar, convivir y tener un bienestar acorde con la dignidad de todo ser humano y, finalmente, aprender y progresar en la adquisición de las competencias básicas necesarias para alcanzar una vida adulta de calidad, sin dejar a nadie atrás por razones, personales o sociales, individuales o grupales. |  |
| Implica la disponibilidad de un currículum abierto y flexible, es decir, democrático, y una organización escolar que permita su práctica óptima. Además, la educación inclusiva debe constituir un núcleo aglutinador de la sociedad, que colabore con el centro educativo para que este se convierta en una comunidad de aprendizaje, en la que todos participen y aporten su riqueza individual y grupal a la mejora de cada uno de sus integrantes.   | Casanova (2018).                                 |
| Ainscow (2001) sostiene que la educación inclusiva permite a un centro de enseñanza brindar una educación de calidad para todos los alumnos, tengan necesidades educativas especiales (NEE) o no, basándose en la igualdad de oportunidades y en la aceptación de la diversidad.   | Angenscheidt Bidegain y Navarrete Antola (2017). |
| La educación inclusiva es concebida como un proceso que plantea reconocer y responder a la diversidad de necesidades que presentan los estudiantes para que su aprendizaje sea efectivo, minimizando la exclusión dentro y fuera de las Instituciones Educativas.  | Ayala (2020).                                    |
| La educación inclusiva pretende transformar los centros educativos y sus contextos, con el propósito de dar respuesta a la diversidad educativa emergente, tanto desde una óptica social como individual, para garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida, basada en   | Castillo-Briceño (2015).                         |

la igualdad de oportunidades, sin exclusiones ni segregaciones.

Cuando hablamos de educación inclusiva, se caracteriza por el interés de todos y cada uno de los alumnos; Esto se evidencia en la escuela, donde la igualdad y la calidad de la experiencia reflejan la realidad, donde la participación y la cooperación marcan la pauta, asumiendo que debe existir “escuela”, no escuelas, lo que significa dejar de lado la compensación paralela. sistemas en los que Otros, hasta ahora excluidos del sistema "regular", transcurrían su vida educativa. Rivero (2017).

---

**Nota:** Resultados de la exploración en buscadores especializados.

### **2.1.5. Rol del Docente en la Educación Inclusiva**

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en las dos últimas décadas se han transformado profundamente. La concepción del estudiante que se consideraba una tabula rasa o una mente vacía, del cual había que depositar el conocimiento, ha quedado en el pasado. El estudiante en la actualidad se le considera participe en la construcción del conocimiento, en la que el profesor actúa como guía u orientación de los procesos educativos. Murillo Pacheco (2010) apoyando lo anterior expresa que desde la postura constructivista, el papel del educador no es el de transmisor de conocimientos. Es el que prepara y planea una serie de estrategias que promuevan la participación de los educandos. Esto es, conducirlos a revisar y confrontar sus ideas, conceptos, conocimientos previos.

En el contexto de la educación inclusiva el docente no puede considerar a sus estudiantes como un grupo homogéneo, en el que todos aprenden de la misma manera y al mismo ritmo. Por el contrario, se habla de diversidad en un aula de clases, en el que cada uno tiene características que lo diferencia del otro. En este sentido el docente del siglo XXI en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje, enfrentado a un grupo heterogéneo se caracteriza por:

En primer lugar el docente en el contexto de la diversidad, debe darse el espacio y los tiempos para conocer a sus estudiantes, desde lo biopsicosocial e identificar sus intereses, habilidades, destrezas y necesidades; en este orden de ideas desde cada una de las dimensiones se recomienda que se pregunte:

Desde lo cognitivo preguntarse: ¿Cómo están sus dispositivos básicos del aprendizaje?, ¿Qué conocimientos maneja en relación a su etapa de desarrollo y grado en que se encuentra?, ¿cómo están sus procesos cognitivos?, entre otras. Desde lo socio afectivo, ¿Cómo se relaciona con sus compañeros y docentes?, ¿Cómo responde ante los retos educativos?, ¿Cómo afronta el trabajo en equipo?, ¿Cómo responde ante la

frustración?, etc. Desde lo motriz fino y grueso, ¿Cómo esta sus habilidades físicas como correr, saltar, sortear obstáculos?, ¿cómo está el agarre del lápiz?, ¿Cómo está la independencia y autonomía en actividades de la vida diaria y cotidiana? Finalmente desde la dimensión comunicativa, preguntarse: ¿Cómo están sus habilidades expresiva?, ¿En qué nivel esta sus habilidades comprensivas?, ¿Cómo están sus niveles de expresión escrita?, entre otras.

Lo anterior es lo que Escareño (2017) lo define como centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, donde el eje rector es el aprendizaje del alumno, además de contar con conocimientos previos, creencias y suposiciones acerca del mundo que les rodea, es importante reconocer la diversidad social, cultural, ética, ritmos y estilos de aprendizaje.

La respuesta a estos interrogantes le permitirá al docente realizar una caracterización individual y grupal. Desde lo individual podrá además conocer sus gustos, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje y necesidades puntuales, que conllevarán a intervenciones oportunas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El conocimiento de los estudiantes no solo se queda en el aspecto académico, si no que se traslada al contexto socio familiar. En este sentido la respuesta a los siguientes interrogantes favorecerá el conocimiento integral de los alumnos. ¿Cómo está conformado el grupo familiar?, ¿A qué se dedican los padres?, ¿Qué nivel de formación tienen los padres?, ¿Qué rutina cumple el estudiante después que sale de la escuela?, ¿Quién queda bajo su cuidado?, ¿Con qué recursos cuenta para el aprendizaje?, entre otras. Escareño (2017) lo define como renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela, es aquí donde se identifica el trabajo colaborativo entre todos los actores que están involucrados en el ámbito educativo y participan activamente el proceso de la inclusión.

El conocimiento de los estudiantes por parte del docente en el contexto académico y socio familiar, propiciará que el docente diseñe estrategias pedagógicas que respondan a la heterogeneidad del grupo de estudiante. Mora, Sandoval y Acosta (2013) citando a Bravo (2008) expresan que las estrategias pedagógicas son fundamentales en la didáctica que implementa el docente, especialmente para lograr captar la atención, mantener la motivación de los estudiantes y favorecer la memoria de trabajo (memoria a largo plazo).

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Componen los

escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación.

En este sentido es menester destacar la posición de Baque y Marcillo (2020) citando a Suarez y Padin (2018) en el que expresan que en la actualidad es necesario un cambio en la manera de concebir la enseñanza, presentando contenidos con actividades interactivas, creativas y motivadoras, que tengan presente los estilos del aprendizaje del actor principal del proceso educativo, en este caso los estudiantes. Los autores consideran que las estrategias pedagógicas es la combinación de procedimientos ejecutados de forma sistemática y premeditada, para lograr el despliegue de competencias en los estudiantes, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Un aspecto importante en el que el que coinciden profesionales de la educación es que las actividades planificadas, permita aprovechar los diferentes canales senso perceptivos, como la audición, visión, entre otras.

Por otra parte, desde Ministerio de Educación del Ecuador (2011) se describen las competencias del docente en el marco de la atención a la diversidad:

- Enseñar a los estudiantes, es decir. el docente sabe manejar el aula de tal manera que todos los alumnos alcancen las competencias necesarias para obtener la educación primaria y secundaria.
- Organizar el salón de clases para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender. Sensibilidad a la diversidad del alumnado, lo que implica adaptar la metodología, trabajar en diferentes grupos y querer ayudar.
- Promover el desarrollo social y emocional de los estudiantes y así crear ambientes de convivencia equilibrados y pacíficos. Requiere participación, diálogo, representación estudiantil para asegurar una sana convivencia.
- Trabajar en equipo, ya que la colaboración es fundamental para el desafío de abordar la diversidad.

### 2.1.6. Diseño Universal del Aprendizaje – DUA -

En el contexto de la atención a la diversidad, en el que el docente en su práctica educativa tiene en cuenta las particularidades de cada estudiante (sexo, contexto socio familiar, cultura, estilos y ritmos de aprendizaje, etc) planifica previamente la secuencia didáctica, que permita la participación de sus estudiantes, sin exclusión alguna. El Diseño Universal Del Aprendizaje –en adelante DUA – es una metodología que en su estructura (principios y pautas) favorece la inclusión de todos los estudiantes y el alcance del objetivo de desarrollo sostenible número 4.

Definir el DUA, implica conocer el concepto que lo antecedió, el Diseño Universal. El Diseño Universal – DU - se origina en la arquitectura por Ronald L, Mace, a finales de los años 80 para describir el diseño de productos, entornos, y la comunicación, que puedan utilizar todas las personas, en lo posible, sin adaptación ni diseño especializado, independientemente de su edad, capacidad o condición en la vida (Pastor, 2012, p. 2).

Para Sánchez y Díez (2013) el DU favorece añadiendo accesibilidad a los espacios, productos y servicios desde el momento de su fabricación, siguiendo una estrategia proactiva y mejorando el acceso a la igualdad de oportunidades para todas las personas.

El DU se fundamenta en siete principios que en la tabla siguiente se describe.

#### **Tabla 3:**

##### *Principios del Diseño Universal*

| <b>PRINCIPIO</b>                      | <b>DEFINICIÓN</b>   |
|---------------------------------------|---|
| Uso equitativo                        | El diseño es útil y vendible a personas con diversas capacidades.   |
| Uso flexible                          | El diseño se acomoda a un amplio rango de preferencias y habilidades individuales.  |
| Uso simple e intuitivo                | El uso del diseño es fácil de entender, sin importar la experiencia, conocimientos, habilidades del lenguaje o nivel de concentración del usuario.                  |
| Información perceptible               | El diseño transmite la información necesaria de forma efectiva al usuario, sin importar las condiciones del ambiente o las capacidades sensoriales del usuario.     |
| Tolerancia al error                   | El diseño minimiza riesgos y consecuencias adversas de acciones involuntarias o accidentales.   |
| Mínimo esfuerzo físico                | El diseño puede ser usado cómoda y eficientemente minimizando la fatiga.  |
| Adecuado Tamaño de Aproximación y Uso | Proporciona un tamaño y espacio adecuado para el acercamiento, alcance, manipulación y uso, independientemente del tamaño corporal, postura o movilidad del usuario |

**Nota:** Tomado de Sánchez y Díez (2013). La educación inclusiva desde el currículum: el Diseño Universal para el Aprendizaje. Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia.

El grupo de profesionales que inicialmente trabajó en el DU, consideraron relevante trasladar el concepto de DU a otros ámbitos. Fue de esta manera que surgió el Diseño Universal Del Aprendizaje. Pastor, et al (2011) lo definen como un enfoque didáctico que pretende aplicar los principios del DU al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos.

El DUA extendió los fundamentos del diseño universal al contexto pedagógico, y estableció nuevas posturas de enseñanza, aprendizaje y evaluación de conocimientos y habilidades, capaz de responder a las diferencias individuales en los estudiantes.

El DUA se fundamenta en sus tres principios y pautas, que en los cuadros siguientes se describen.

**Tabla 4:**

*Definición de los principios del DUA*

| PRINCIPIOS                                       | DEFINICIÓN   |
|--|--|
| Proporcionar múltiples medios de representación. | Este principio hace relación al Qué del aprendizaje y se fundamenta en las diferencias que presentan los estudiantes en la manera de percibir y comprender la información que se les presentan.<br>La relevancia en esta parte del proceso de aprendizaje es que los estudiantes tengan acceso a la información y puedan interactuar con ella, según las características individuales. |
| Proporcionar múltiples medios acción y expresión | Este principio hace referencia con la forma en la que los estudiantes interactúan con la información y sus conocimientos y en la manera de expresar el resultado del aprendizaje.  |
| Proporcionar múltiples medios de implicación     | Esta tercera pauta se fundamenta en la existencia de una red cerebral que se activa con los elementos afectivos que intervienen en el aprendizaje y guarda relación al porqué del mismo.   |

*Nota:* Tomado de Pastor (2012) Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible.

Los principios antes descritos despliegan unas pautas, que sirven de guía en el momento en el que el docente planifica sus actividades.

**Tabla 5:**

*Principios y pauta del DUA*

| PRINCIPIOS                                       | PAUTAS  |
|--|---|
| Proporcionar múltiples medios de representación. | Proporcionar opciones para la percepción<br>Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, los símbolos y las expresiones matemáticas<br>Proporcionar opciones para la comprensión |
| Proporcionar múltiples medios acción y expresión | Proporcionar opciones para la interacción física<br>Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación<br>Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas                  |
| Proporcionar múltiples medios de implicación     | Proporcionar opciones para captar el interés<br>Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia<br>Proporcionar opciones para la auto-regulación                    |

*Nota:* Tomado de Pastor, Serrano y Zubillaga del Río (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo.

Es menester resaltar que las pautas del DUA son la base para fortalecer los currículos. Sin embargo los especialistas en el tema, consideran que no deberían implementarse como un “recetario”, sino más bien como un conjunto de estrategias que se pueden utilizar para superar las barreras inherentes a gran parte de los currículos actuales.

## **2.1.7. Marco legal de la Educación Inclusiva**

### ***2.1.7.1. Marco Internacional***

El marco internacional que fundamenta la educación inclusiva es amplio, puesto que los acuerdos internacionales, leyes y normas que favorecen los derechos de los niños y niñas y aquellos que presentan una condición de discapacidad parten desde el siglo pasado. A continuación, aspectos importantes.

Como primera instancia, la declaración de los derechos del niño 1959, aprobada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre. En el preámbulo se expresa: Considerando que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento (Ferrer, 2008).

Años más tarde, en septiembre se aprobó la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño de 1990, que establece que un niño debe poder vivir una vida completamente independiente en la sociedad. En el marco de la Conferencia Mundial de Jomtirn organizada en Tailandia en el mismo año, se elaboró la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, cuyo propósito es fortalecer la universalidad del acceso a la educación básica para todos mediante la promoción de la igualdad (Ferrer, 2008).

Más tarde, en 1994, la Declaración de Salamanca, una conferencia global sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, resultó en un acuerdo global sobre la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas ordinarias (Echeita y Verdugo, 2012).

El artículo 15 de la Carta Social Europea adoptada en mayo de 1996 estipula el derecho de todas las personas a la igualdad de trato y de oportunidades y especifica el derecho de las personas con discapacidad a la integración social y la participación en la sociedad (Portero y Aneiros, 2008. p.17).

En diciembre del mismo año, también se presentó la carta "Escuela para Todos" de Luxemburgo, adoptada al final del programa Helios II y que reconoce la necesidad de orientación, igualdad de oportunidades e integración en el aula para niños con discapacidades. apoyo regular para niños con retrasos en el aprendizaje. La posibilidad de obtener profesores especiales y herramientas didácticas adecuadas para la formación permanente; apoya el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de vida y lograr la autonomía, recomendando la participación de los padres en todas las etapas del proceso educativo y de desarrollo.

En junio de 2002, la Declaración de Roma emitida por los países del sur de Europa confirmó el compromiso de los representantes de los consejos nacionales de discapacidad de esos países con la educación para todos, afirmando que los procesos educativos deben tener lugar en el sistema educativo común de los países. , así como los sistemas educativos de las personas que necesitan educación especial, deben diseñarse y ejecutarse programas de tal manera que tomen en cuenta todas las necesidades de la población estudiantil.

Otro hecho poderoso sobre los derechos de las personas con discapacidad en todo el mundo fue la Convención de la ONU en 2006. Su propósito era promover, proteger y garantizar el disfrute pleno e igualitario de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad (alrededor del 10 por ciento de las personas con discapacidad). personas discapacitadas). de la población) y promover el respeto de su inherente dignidad humana (Gil, 2007).

En el año 2006 se da la primera convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Este es el verdadero reconocimiento de las personas con discapacidad, después de un largo trasegar por la marginación y la exclusión que históricamente habían sufrido, para lograr su pleno reconocimiento por medio de un instrumento de derecho internacional, de carácter vinculante y obligatorio para los Estados partes (Parra Dussan, 2010).

Para finalizar, es menester mencionar el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 que indica que las instituciones educativas deben Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Ramos Torres, 2021).

#### ***2.1.7.2. Marco Legal Nacional***

Todo ciudadano ecuatoriano goza de un derecho que juega un papel importante en su formación como persona; este es el derecho a la educación integral y la obligación

de participar activamente en el proceso educativo nacional. Esto se encuentra estipulado en la máxima autoridad en el estado ecuatoriano, la cual es la Constitución de la Republica.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Esta normativa es fundamental para la inclusión educativa, de esta nacen diversas ordenanzas, planes de desarrollo, proyectos, códigos y ministerios, por ejemplo, proyectos sobre la inclusión y calidad educativa dirigidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES-, Plan Nacional para el Buen Vivir, Código de convivencia. Todos estos tienen como objetivo hacer que se cumplan las normas ya establecidas en la Constitución del Ecuador.

Por otra parte es importante describir algunos artículos legales que fundamentan el trabajo que desempeña el equipo UDAI, desde una perspectiva centrada en la promoción de los derechos.

Que, el artículo 27 de la Constitución de la República establece que la educación debe estar dirigida a la persona y que asegure su desarrollo integral respetando los derechos humanos, el medio ambiente sostenible y la democracia. es incluyente, vinculante, intercultural, democrática, inclusiva y diversa en calidad y calidez; promueve la igualdad de género en el ámbito de la justicia, la solidaridad y la paz; Promueve el pensamiento crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de habilidades creativas y laborales.

La educación es fundamental para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un Estado soberano y constituye el eje del desarrollo estratégico.

Nacional.

Para concluir con la normativa legal de Ecuador, se puede afirmar que el Estado en cuestión tiene como prioridad la educación de sus habitantes y la inclusión en todos los ámbitos de desarrollo, los cuales son el social, educativo y económico.

## 2.2. Antecedentes

En la literatura se encuentran variados antecedentes investigativos en relación a la educación inclusiva. A continuación se presentan algunos en el contexto internacional, nacional y local.

En primer lugar, en el ámbito internacional, se destaca el estudio realizado por Navarro (2015) denominada “Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en el contexto educativo español”. El principal objetivo que estableció el autor fue conocer las opiniones de los docentes sobre la educación inclusiva y sus necesidades educativas con el fin de determinar unos indicadores de calidad que orienten la educación en clave de inclusión. La metodología fue principalmente descriptiva, apoyada en el uso de un instrumento estructurado, un cuestionario, que se acerca a un método de investigación cuantitativo, y una entrevista, que se acerca a un método de investigación cualitativo. El análisis de los datos, el procesamiento de los resultados y la obtención de conclusiones dieron la oportunidad de realizar propuestas didácticas para la orientación de la formación del compromiso de los docentes.

Los resultados concretos se resumen en que las respuestas de los docentes consultados sobre la importancia de la educación inclusiva muestran que se deben crear escuelas de calidad para todos los alumnos, aunque la necesidad de iniciar este proceso se enfatiza más en los centros de secundaria y bachillerato (18,75%). mientras que en infantil y primaria se entiende como continuación (6,25%).

Finalmente, Las mayores brechas en educación inclusiva citadas por los docentes consultados se relacionan con la falta de planificación conjunta a nivel central, con 25.000 docentes de primera infancia y primaria afirmando que falta personal calificado, en comparación con 12,25. % en educación secundaria. educación y bachillerato. Por falta de recursos materiales y humanos, hay 31.25 docentes de secundaria y bachillerato, mientras que hay 12.25 docentes de preescolar y primaria.

Siguiendo en el contexto internacional, se resalta la tesis doctoral de Savia. (2019) titulada Educación inclusiva en Italia. Diseño Universal para el Aprendizaje y Práctica Reflexiva Docente para Mejorar la Educación Secundaria Obligatoria. El autor tuvo como objetivo identificar problemas emergentes y, sobre todo, analizar las posibilidades de DUA como una herramienta funcional para mejorar la percepción de los docentes sobre la educación inclusiva, describiendo sus efectos a través del diseño común de este modelo. práctica reflexiva, lenguaje de enseñanza menos discriminatorio

y un cambio cultural más inclusivo hacia una colaboración más efectiva entre docentes. La metodología que implementó fue cualitativa, la investigación-acción (I-A) con un enfoque interpretativo.

Los resultados de la investigación consideran Una educación inclusiva con una nueva vertiente, donde las estrategias, enfoques y modelos merecen la debida atención, desde una visión internacional común que conduzca a un paradigma de inclusión centrado en el alumno, a una educación personal inmersa en el universo de sus necesidades, el respeto y la humanidad. derechos que requieren aceptación incondicional e incondicional, mejorando una materia para todos en una escuela regular, eliminando la contaminación completa de la didáctica desde la perspectiva de las necesidades especiales solamente.

En tercer lugar, se describe la tesis doctoral de García (2017) titulada “la educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas. Los autores establecieron como objetivo analizar los mecanismos de garantía de igualdad de oportunidades e inclusión que existen en el sistema educativo actual en relación al alumnado con necesidades educativas especiales.

La metodología implementada fue de carácter cualitativa y cuantitativa. La población estuvo conformada por profesores y maestros de centros de enseñanza de Andalucía. Los resultados arrojaron que el primer y principal desafío que se detectó, es la necesidad de modificación en la actitud en torno a la discapacidad, es decir, la percepción y opinión que se tiene sobre las personas con discapacidad. Un segundo elemento tiene que ver con la formación en el contexto de la educación inclusiva. La carencia en el conocimiento y la información suponen obstáculos que se deben modificar para lograr un verdadero y eficiente desarrollo inclusivo.

En el contexto nacional se presenta la investigación realizada por Proaño (2020) titulada “el Enfoque inclusivo por parte de los docentes con los estudiantes de necesidades educativas especiales de octavos años del Colegio Benito Juárez, durante el año lectivo 2018-2019”. El autor estableció como objetivo Conocer si los docentes de la institución educativa implementan estrategias inclusivas que permitan a la escuela ser incluyente de los estudiantes que necesitan educación especial en el tercer grado. La metodología utilizó un cuestionario para docentes de una institución educativa de tres días: mañana, tarde y noche, con el objetivo de diagnosticar diferentes opiniones, que sirvieron para identificar la falta de enfoque participativo de los docentes de aula.

Los resultados arrojaron que los docentes necesitan la implementación y capacitación sobre adaptaciones curriculares y nuevas estrategias innovadoras e inclusivas con los estudiantes de necesidades educativas grado tercero, las cuales permitan un ambiente inclusivo según los resultados obtenidos del cuestionario aplicado. Se requiere además aplicar nuevas estrategias integradoras con los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales para una inclusión e integración en el aula según los resultados obtenidos.

Siguiendo con los antecedentes a nivel nacional es importante describir la investigación de Valencia Guachamin (2017) titulada “el análisis de los conocimientos que tienen los docentes sobre inclusión educativa en las instituciones fiscales de la parroquia urbana Atacames”. El autor determinó El objetivo es analizar el conocimiento de los docentes sobre la educación inclusiva. Para ello, aplicó el método lógico a través del análisis y el razonamiento; la técnica utilizada fue una encuesta. Se manejó una muestra de 75 docentes de 5 instituciones educativas de la parroquia de Atacames, a quienes se les aplicó una encuesta tipo Likert para obtener información sobre los conocimientos que utilizan los docentes para ejercer la educación.

Los resultados de la investigación muestran que el conocimiento de los docentes sobre la inclusión en la educación es bajo, debido a que han sido identificados como estudiantes integrados con necesidades especiales en lugar de la inclusión en la educación. A pesar de que recibieron capacitación sobre este tema, se quedó solo en letras y palabras, pues no está reflejado en el comunicado.

Finalmente, en el orden nacional, la tesis de Vélez Calvo (2017) titulada “Análisis de la inclusión educativa a través de indicadores de prevalencia de dificultades de aprendizaje, actitudes del profesorado y condiciones de accesibilidad en los centros de la ciudad de Cuenca (Ecuador)”. En su metodología el estudio es de corte transversal, prolectivo y realizado con una muestra probabilística aleatoria estratificada. La población con la que se realizó el estudio fueron los niños y niñas que asisten a las escuelas ubicadas en el área urbana de la ciudad de Cuenca (Ecuador). Los resultados reflejan que los profesores de escuelas públicas mostraron una peor actitud hacia la inclusión educativa en comparación con las privadas, Además los docentes sin experiencia en las Necesidades Educativas Especiales mostró una peor actitud hacia esta variable que los de sin experiencia.

En el contexto local, se presenta el estudio realizado por Torres (2014), denominado “Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de

esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio. El objetivo que estableció la autora fue conocer las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa de la provincia de Esmeraldas para explorar la posición en la que se encuentran en su quehacer educativo. La metodología implementada fue exploratorio de corte descriptivo. Los principales resultados de esta investigación arrojan actitudes y prácticas positivas hacia la inclusión que dicen poseer los docentes y la autoevaluación de sus propios conocimientos como deficitarios. Sin embargo en relación a los conocimientos, son una debilidad formativa en los docentes de Esmeraldas. Esta carencia de conocimientos impide tratar de forma inclusiva a todos los estudiantes.

### **3. Marco Metodológico**

La metodología de la investigación juega un papel importante en el proceso investigativo, puesto que es el que indica el procedimiento y las técnicas a implementar. En otras palabras, le permite al investigador recabar, ordenar y analizar los datos obtenidos. A continuación, se describirá el contexto, presentará y fundamentará el tipo de investigación, modelo y diseño, en el que se detallará la técnica e instrumento de recolección de la información del estudio.

#### **3.1. Contexto de la Investigación**

El presente trabajo de fin de master, se llevó a cabo en la unidad educativa fiscal México nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón, provincia de Esmeralda, con más de 100 años de historia formando a estudiantes. Oficialmente comenzó a prestar sus servicios en el año 1908. La unidad educativa ofrece los niveles de Inicial, Educación General Básica: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior, Bachillerato General Unificado y Bachillerato Técnico en Aplicaciones informáticas. Cuenta con 1.600 estudiantes y 42 docentes. La infraestructura de unidad educativa es de una planta, tiene 21 salones, área de rectoría, inspección y secretaria y laboratorio de computación.

#### **3.2. Metodología de la Investigación**

La definición de un paradigma en la investigación es esencial para la recolección de datos pertinentes; esta se clasifica en tres grandes grupos: Modelo cualitativo,

cuantitativo y mixto. Para el presente fin de máster se utilizó el modelo cuantitativo. El paradigma cuantitativo según Raven (2014) citando a Com (2013) se caracteriza fundamentalmente por la búsqueda y acumulación de datos, las conclusiones se desprenden del análisis de esos datos, se utilizan generalmente para probar hipótesis previamente formuladas; para ello se emplea a los números como fundamentos, a través de construcciones estadísticas de acuerdo a ciertos criterios lógicos.

Por otra parte, Babativa Novoa (2017) expresa que la investigación cuantitativa en el campo social, asume una concepción de la realidad constante y adaptable en el tiempo. Contribuye a establecer una posición objetiva del investigador, demostrando relaciones entre causas-efectos entre variables, orientando su actividad desde lo particular a lo general en torno al planteamiento del problema y la hipótesis formulada, para prever su correspondencia existente entre la teoría y la experiencia establecida a través de planteamiento de leyes sociales.

El alcance de la investigación es descriptivo exploratorio, puesto que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Desde lo exploratorio se efectúa cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado y del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (Morán Delgado y Alvarado Cervantes, 2010).

Finalmente, el diseño implementado es el que se conoce como diseño de investigación no experimental. En este sentido no existe manipulación de las variables por parte del investigador (Álvarez-Risco, 2020).

### **3.3. Población y Muestra**

Arias, Villasís y Miranda (2016) manifestó que “La población de estudio es un conjunto de casos bien definido, limitado y accesible que servirá como punto de referencia para la selección de la muestra y cumplirá con un conjunto de criterios predefinidos. (p. 201). A continuación, se presenta la población de la institución educativa.

**Tabla 6:***Características de la población*

| <b>Docentes/Directivos</b> | <b>Sexo</b> |           | <b>Total</b> |
|----------------------------|-------------|-----------|--------------|
|                            | <b>M</b>    | <b>F</b>  |              |
| Directivo                  | 3           | 2         | 5            |
| Docentes                   | 12          | 28        | 40           |
| DECE                       | 2           | 0         | 2            |
| <b>Total</b>               | <b>17</b>   | <b>30</b> | <b>47</b>    |

Por otra parte, la muestra se define como el agregado de elementos que se han extraído de una población mediante un procedimiento muestral probabilístico o no probabilístico” (Sánchez y Reyes, 2015). En este caso la muestra fue a conveniencia del autor.

**Tabla 7:***Características de la muestra*

| <b>Años básicos</b> | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b> | <b>Total</b> |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|
| 3ro de EGB          |               | 3            | 3            |
| 5to de EGB          |               | 3            | 3            |
| 6to de EGB          | 1             | 1            | 2            |
| 7mo EGB             | 1             | 1            | 2            |

En la presente investigación se aplicó un cuestionario dirigido a 10 docentes del nivel de Educación General Básica – EGB - en los años básicos de 3ro, 5to, 6to y 7mo, en el que se encuentran estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no asociados a la discapacidad.

### **3.4. Objetivo del Estudio Diagnóstico**

- Identificar las percepciones de los docentes del nivel de EGB en cuanto a la implementación de los principios del Diseño Universal del Aprendizaje
- Diseñar una propuesta de cualificación docente en estrategias pedagógicas desde el DUA.

### **3.5. Hipótesis**

En concordancia con los objetivos y la teoría expuesta en el apartado anterior, se han planteado las siguientes hipótesis:

- Hipótesis 1. Se espera que los docentes desconozcan estrategias pedagógicas desde los principios del Diseño Universal Del Aprendizaje.
- Hipótesis 2. Se espera encontrar que la propuesta de cualificación docente en estrategias desde el DUA facilita la atención pedagógica de los estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad.

### **3.6. Variables de estudio**

La variable de estudio de este trabajo de diagnóstico corresponde a la percepción de los docentes frente a las estrategias pedagógicas desde el Diseño Universal Del Aprendizaje.

Bars et al. (2014), citando a Rose y Meyer (2000) expresan que El Diseño Universal para el Aprendizaje (UDA) no es más que la aplicación de los conceptos del Diseño Universal en el campo de la educación. Así, DUA extiende la filosofía del diseño universal a los espacios pedagógicos y ofrece un nuevo enfoque de enseñanza, aprendizaje y evaluación que es capaz de responder a las diferencias individuales de los alumnos, teniendo en cuenta los principios del diseño universal y basado en la progresión del aprendizaje. . . y nuevas tecnologías.

### **3.7. Técnicas e Instrumentos Utilizados**

La técnica empleada para la recolección de datos en este estudio fue la encuesta y el instrumento seleccionado el cuestionario, que se aplicó a 10 docentes del nivel de EGB, de la unidad educativa fiscal México nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón.

El cuestionario aplicado a los docentes, es el resultado del estudio realizado por Sánchez et al. (2019) denominado “Validación de Instrumento para Medir las Percepciones de los Docentes sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje”. El cuestionario consta de los tres principios y cada principio de unos enunciados. Del principio uno proporcionar múltiples opciones de representación, cuenta con cinco (5) enunciados, del segundo principio proporcionar múltiples opciones para la acción y la expresión, contiene ocho (8) enunciados y del último principio denominado proporcionar múltiples medios para la implicación, consta de siete (7) enunciados. Su aplicación es de manera individual y tiene una duración de 20 minutos aproximadamente.

### **3.8. Procedimientos de Recolección de Datos**

En primer lugar se hizo una exploración de instrumentos en buscadores especializados de investigaciones o estudios relacionados al tema. La búsqueda arrojó como resultados instrumentos valiosos y significativos, pero el investigador decidió tomar el denominado “Validación de Instrumento para Medir las Percepciones de los Docentes sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje”.

Una vez identificado el instrumento a utilizar para la recogida de la información, se procedió a solicitar autorización por parte del rector. El tercer paso fue enviar a los docentes por correo electrónico el enlace para que respondieran a las preguntas a través de cuestionario elaborado en Google Forms. En el mismo se describía los fines del cuestionario y las opciones de respuesta (totalmente de acuerdo y en desacuerdo). Las respuestas a los interrogantes se enviaban directamente a la cuenta de correo electrónico del investigador y los recolectó en una tabla Excel para su posterior análisis e interpretación.

## 4. Análisis e interpretación de los resultados

### 4.1. Análisis de datos

En este punto del diagnóstico se presentan los datos que se recolectaron por medio de la aplicación del cuestionario seleccionado. El método descriptivo es el tipo de análisis de datos que se utilizó.

A continuación, se presentan los datos obtenidos por parte de los docentes:

**Tabla 8:**

*Resultados de la percepción de los docentes frente al DUA*

| PRINCIPIOS<br>DEL DUA   | ENUNCIADO  | RESPUESTA                |                                | TOTAL<br>RESPUESTA |
|---|--|--------------------------|--------------------------------|--------------------|
|   |  | Totalmente de<br>acuerdo | Totalmente<br>en<br>desacuerdo |                    |
| Proporcionar<br>múltiples<br>opciones de<br>representación                | ¿Conoces medios para ofrecer alternativas a la información visual?                               | 8                        | 2                              | 10                 |
|   | ¿Es importante explicar detalladamente los conceptos que son relevantes?                         | 8                        | 2                              | 10                 |
|   | ¿Es importante presentar una estructura clara en los contenidos en clase?                        | 8                        | 2                              | 10                 |
|   | ¿Es importante explicar las ideas principales de diversas maneras y con ejemplos?                | 9                        | 1                              | 10                 |
|   | ¿Es importante resaltar las ideas principales?   | 9                        | 1                              | 10                 |
| Proporcionar<br>múltiples<br>opciones para<br>la acción y la<br>expresión | ¿Conoces medios para que los estudiantes puedan expresarse en clase de diversas maneras?         | 9                        | 1                              | 10                 |
|   | ¿Conoces software de apoyo para los materiales electrónicos?                                     | 6                        | 4                              | 10                 |
|   | ¿Es necesaria la comunicación por diferentes medios -tutorías, correo electrónico, foros, etc.-? | 9                        | 1                              | 10                 |
|   | ¿Acepto que los estudiantes utilicen diferentes medios para las tareas que les propongo?         | 10                       | 0                              | 10                 |
|   | ¿Los aprendizajes deben ser graduados y secuenciados?  | 10                       | 0                              | 10                 |
|   | ¿El apoyo es fundamental para conseguir las metas de los estudiantes?                            | 9                        | 1                              | 10                 |
|   | ¿Es necesario el apoyo en la   | 9                        | 1                              | 10                 |

|   |   |    |   |    |
|---|---|----|---|----|
|   | construcción de las estrategias?<br>¿Es necesaria la ayuda para gestionar los recursos y las tareas necesarias para las clases? | 9  | 1 | 10 |
|   | ¿Es importante la autonomía de los estudiantes?   | 10 | 0 | 10 |
|   | ¿Es importante proporcionar ejemplos reales y relevantes para la vida?  | 10 | 0 | 10 |
|   | ¿Es importante minimizar las distracciones?   | 8  | 2 | 10 |
| Proporcionar múltiples medios para la implicación | ¿Es importante destacar la importancia de las metas a alcanzar?   | 10 | 0 | 10 |
|   | ¿Acepto distintos niveles en la consecución de los objetivos en función de la capacidad de cada estudiante?                     | 10 | 0 | 10 |
|   | ¿Los apoyos deben ser individualizados en función de las necesidades de cada estudiante?  | 9  | 1 | 10 |
|   | ¿La motivación debe ser adecuada a los estudiantes?   | 10 | 0 | 10 |

El análisis de acuerdo a los resultados de los docentes del nivel EGB indica lo siguiente:

En el principio de proporcionar múltiples opciones de representación, se evidencia la necesidad de fortalecer el trabajo en dos de los docentes en los medios para ofrecer alternativas a la información visual, métodos para explicar detalladamente los conceptos que son relevantes y la estructura clara en los contenidos en clase. Sólo en 1 de los 10 docentes se debe trabajar en el ejercicio de resaltar las ideas principales.

Por otra parte, en el principio, además de brindar muchas oportunidades para la actividad y la expresión, la mayor necesidad identificada se relaciona con el conocimiento de los maestros sobre el software que respalda el material electrónico. Cada uno de los diez docentes necesita fortalecer los medios para que los estudiantes puedan expresarse de una manera diferente en la clase, la comunicación a través de diferentes medios, por ejemplo, tutoriales, correo electrónico, foros, entre otras, estrategias de apoyo para conseguir las metas y recursos y tareas para el desarrollo de las clases.

Finalmente en el principio de proporcionar múltiples medios para la implicación, las necesidades identificadas en estrategias para minimizar las distracciones y trabajar de forma individualizada en función de las necesidades de cada estudiante.

#### **4.2. Discusión de los datos**

A continuación, discutimos los resultados obtenidos en el estudio en contraste con la teoría y los objetivos planteados.

El primer objetivo específico fue identificar referentes teóricos del concepto de educación inclusiva que fundamente el proyecto de investigación. En la exploración realizada en buscadores especializados se evidencia resultados significativos y profundos, basados en estudios científicos. Las definiciones y posiciones de los autores en relación al concepto de Educación Inclusiva, permiten establecer puntos en común como: En primer lugar, la atención en el contexto de la educación inclusiva, va más allá del tema de la discapacidad y tienen en cuenta otros referentes como la interculturalidad, el contexto social familiar, entre otras.

En segundo lugar, en los procesos de enseñanza, el conocimiento se les debe brindar a todos sin excepción alguna. En tercer lugar el docente debe tener la competencia para ofrecer un currículo abierto y flexible para toda la población estudiantil. En cuarto lugar, la articulación de un trabajo en equipo que involucre a la familia y el equipo psicosocial y al interior del aula el trabajo colaborativo y finalmente se establezcan en las instituciones educativas políticas inclusivas.

Es menester citar la tesis doctoral de Medin-García (2018) denominada “la educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas. En sus resultados el autor concluye lo siguiente: El primer y principal desafío que se detectó, es la necesidad de modificación en la actitud en torno a la discapacidad, es decir, la percepción y opinión que se tiene sobre las personas con discapacidad. Un segundo elemento tiene que ver con la formación en el contexto de la educación inclusiva. La carencia en el conocimiento y la información suponen obstáculos que se deben modificar para lograr un verdadero y eficiente desarrollo inclusivo.

El segundo objetivo específico está dirigido a describir la percepción de los docentes en las estrategias desde el Diseño Universal del Aprendizaje, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La hipótesis planteada fue que esperaba que los docentes

desconocieran estrategias pedagógicas desde los principios del Diseño Universal Del Aprendizaje.

Los datos arrojados indican que en sus percepciones existen necesidades de fortalecer las estrategias pedagógicas en cada una de los principios del diseño universal relacionadas con el trabajo en los medios para ofrecer alternativas a la información visual, métodos para explicar detalladamente los conceptos que son relevantes, estructura clara en los contenidos en clase, ejercicio de resaltar las ideas principales, conocimiento de los docentes sobre software como apoyo para los materiales electrónicos, medios para que los estudiantes puedan expresarse en clase de diversas maneras, la comunicación por diferentes medios como tutorías, correo electrónico, foros, entre otras, estrategias de apoyo para conseguir las metas y recursos y tareas para el desarrollo de las clases, estrategias para minimizar las distracciones y trabajar de forma individualizada en función de las necesidades de cada estudiante.

Las estrategias pedagógicas son fundamentales en la didáctica que implementa el docente, especialmente para lograr captar la atención, mantener la motivación de los estudiantes y favorecer la memoria de trabajo (memoria a largo plazo). En este sentido Mora, Sandoval y Acosta (2013) citando a Bravo (2008) expresan que:

Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación.

En el TFM las estrategias pedagógicas a través del DUA se convertirán en pieza clave para responder a la formación de los estudiantes en el contexto de Educación Inclusiva. Además busca alejarse de la pedagogía tradicional en el que primaba la actuación del docente por una pedagogía socio constructivista en el que el estudiante sea participe de su proceso de aprendizaje.

Baque y Marcillo (2020) citando a Suarez y Padin (2018) expresan que en la actualidad en el contexto educativo es necesario un cambio en la manera de concebir la enseñanza, presentando contenidos con actividades interactivas, creativas y motivadoras, que tengan presente los estilos del aprendizaje del actor principal del proceso educativo, en este caso los estudiantes. Los autores consideran que las estrategias pedagógicas es la combinación de procedimientos ejecutados de forma

sistemática y premeditada, para lograr el despliegue de competencias en los estudiantes, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Savia (2019) en la investigación realizada denominada Educación inclusiva en Italia. Diseño universal para el aprendizaje y la práctica reflexiva de los docentes para mejorar la enseñanza en la escuela secundaria obligatoria, refleja en sus resultados que las estrategias, enfoques y modelos merecen la atención adecuada, desde una visión internacional compartida, que empuja hacia un paradigma de inclusión en cuyo centro se sitúa la persona que aprende.

Por otra parte, en la investigación realizada por Proaño (2020) titulada “el Enfoque inclusivo por parte de los docentes con los estudiantes de necesidades educativas especiales de octavos años del Colegio Benito Juárez, durante el año lectivo 2018-2019”, sus resultados en relación a las estrategias en educación inclusiva, se requieren aplicar en los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales para una inclusión e integración en el aula.

La autora del presente espera contribuir con la cualificación del docente en estrategias pedagógicas que involucren la lúdica y sus manifestaciones socioculturales y el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación – TIC- en el contexto de la educación inclusiva, puesto que como expresa Muntaner Guasp, Rosselló Ramón e Iglesia Mayol (2016):

La educación inclusiva exige cambio global del sistema educativo, que afecte a todo el alumnado con un doble objetivo: conseguir el éxito de todos, sin excepciones, en la escuela; y luchar contra cualquier causa o razón de exclusión, en cualquiera de sus variantes de segregación y/o discriminación (p. 11).

## **5. Propuesta Metodológica**

### **5.1. Diseño de la propuesta**

La propuesta de intervención, titulada “la práctica pedagógica inclusiva desde el Diseño Universal del Aprendizaje – DUA – está dirigida a los docentes de los paralelos de séptimo grado de Educación General Básica y los mayores beneficiados serán los estudiantes que presentan Necesidades Educativas NO asociadas a la discapacidad; como su nombre lo indica, la propuesta ofrecerá estrategias pedagógicas implementando los principios y pautas del DUA en el contexto de la educación inclusiva.

#### **5.1.1. Objetivos**

##### ***5.1.1.1. Objetivo general***

- Elaborar actividades pedagógicas, implementado el Diseño Universal del Aprendizaje en los paralelos de séptimo grado de Educación General Básica – EGB – de la unidad educativa fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón.

##### ***5.1.1.2. Objetivos específicos***

- Capacitar a los docentes en conceptos claves y estrategias pedagógicas desde el DUA que definen la propuesta, para que cuenten con las herramientas necesarias para su posterior implementación.
- Fortalecer los procesos de educación inclusiva, que propendan por el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad educativa.

#### **5.1.2. Temporalización**

La propuesta está prevista que se desarrolle durante el año lectivo 2023-2024, más específicamente el primer trimestre del 2023. Contiene 3 fases en su desarrollo:

Fase Previa: Esta consiste en la socialización y capacitación a los docentes y se llevará a cabo durante el mes de abril del año 2023 por espacios de trabajo con una duración de dos horas. En la primera semana se desarrollaran dos sesiones y posteriormente una sesión para completar las cinco programadas. Cabe destacar que se toma este mes, puesto que los estudiantes se encuentran en vacaciones y los docentes en la organización de las actividades del año lectivo 2023 – 2024.

Fase de Aplicación: La aplicación de la propuesta tendrá una duración de dos meses y se desarrollaría entre mayo y junio, periodo en que se encuentran los

estudiantes. En total se presentarán 6 planificaciones pedagógicas, una vez a la semana (ver planificaciones). El desarrollo de las actividades pedagógicas desde el DUA, será abordado como eje transversal, aplicándose las estrategias en esta propuesta en las diversas asignaturas (Lengua, ciencias sociales y naturales) a lo largo del año.

Fase de Evaluación: En esta fase se desarrollaría la evaluación de la propuesta, una vez aplicada y tendría una duración de un mes (julio).

### **5.1.3. Planificación de la propuesta de intervención**

La planificación de la propuesta estará dividida en dos partes. La primera es la capacitación a los docentes sobre la fundamentación teórica. El segundo momento es la puesta en práctica de lo aprendido, con temáticas de varias asignaturas (Lengua, ciencias sociales y naturales) de los paralelos de 7mo grado de EGB. La propuesta busca además animar a otros docentes de otros niveles a desarrollar actividades de este tipo, con el objetivo de implementar los principios y pautas del Diseño Universal Del Aprendizaje – DUA - .

#### ***5.1.3.1. Propuesta***

La primera parte de la propuesta será la capacitación a los docentes sobre la fundamentación teórica; en este caso del Diseño Universal del Aprendizaje. Esta se desarrollará en 5 sesiones con una duración de dos (2) horas.

**Tabla 9:***Sesión de capacitación para los docentes # 1*

| <b>Sesión #1</b>   |  | <b>Duración de la sesión: 2 horas</b>                |               |
|--|--|--|---------------|
| <b>Tema:</b> Del Diseño Universal al Diseño Universal del Aprendizaje  |  |  |               |
| <b>Contenido temático:</b> ¿Qué es el Diseño Universal?, Historia y definición del Diseño Universal del Aprendizaje. |  |  |               |
| <b>Objetivo de la sesión:</b> Conocer la historia del DUA y definir el concepto.                                     |  |  |               |
| <b>Hora / tiempo</b>   | <b>Actividad</b>   | <b>Recursos</b>                                      | <b>Tiempo</b> |
| 11:00 am a 11:15 am  | Bienvenida<br>Presentación de la agenda<br>Normas a cumplir en la capacitación   |  | 15 minutos    |
| 11:15 am a 11:45 am  | Actividad en grupo: Acróstico sobre el concepto de Diseño Universal y Diseño Universal del Aprendizaje. El objetivo es conocer los conocimientos previos de los participantes. | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta         | 30 minutos    |
| 11:45 am a 12:15 pm  | Historia y definición del concepto de Diseño Universal: Docente presenta a través de diapositivas la información.  | Goma   | 15 minutos    |
| 12:15 am a 12:30 pm  | <b>Descanso</b>  | <b>Descanso</b>                                      | 15 minutos    |
| 12:30 pm a 12:45 pm  | Definición del concepto de Diseño Universal del Aprendizaje – DUA -.<br>Docente presenta a través de diapositivas la información.<br>Participantes intervienen.                | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma | 30 minutos    |
| 12:45 am a 13:00 pm  | Evaluación del conocimiento:<br>¿Explique que es Diseño Universal?<br>¿Defina que es el Diseño Universal del Aprendizaje?  |  | 15 minutos    |
| Cierre de la jornada   |  |  |               |

**Tabla 10:***Sesión de capacitación para los docentes # 2*

| <b>Sesión #2</b>  |  | <b>Duración: 2 horas</b>                             |               |
|---|--|--|---------------|
| <b>Tema:</b> Fundamentos neurocientíficos: las redes cerebrales implicadas en el aprendizaje.                 |  |  |               |
| <b>Contenido temático:</b> Hemisferios cerebrales y lóbulos, redes de reconocimiento, estrategias y afectivas |  |  |               |
| <b>Objetivo específico:</b> Identificar las redes cerebrales implicadas en el proceso de aprendizaje.         |  |  |               |
| <b>Hora / tiempo</b>  | <b>Actividad</b>   | <b>Recursos</b>                                      | <b>Tiempo</b> |
| 11:00 am a 11:15 am   | Bienvenida<br>Conocimientos previos: Recordemos la definición del Diseño Universal y del DUA.  | Proyector  | 15 minutos    |
| 11:15 am a 11:45 am   | Funcionamiento del cerebro humano: Hemisferios cerebrales y lóbulos.   | Marcadores<br>Papelote                               | 30 minutos    |
| 11:45 am a 12:15 pm   | Redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas. Definición y contextualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje.  | Cinta<br>Goma  | 15 minutos    |
| 12:15 am a 12:30 pm   | <b>Descanso</b>  | <b>Descanso</b>                                      | 15 minutos    |
| 12:30 pm a 12:45 pm   | Actividades prácticas sobre las diferentes redes en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Elabore en grupo una planeación pedagógica en el que se evidencia las diferentes redes cerebrales implicadas en el aprendizaje.<br>Evaluación del conocimiento: | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma | 30 minutos    |
| 12:45 am a 13:00 pm   | Une con una línea las redes y su definición.<br>Encuentre en la sopa de letras las palabras que guarden relación con las redes.<br>Ubíqueles por color.  |  | 15 minutos    |
| Cierre de la jornada  |  |  |               |

**Tabla 11:***Sesión de capacitación para los docentes # 3*

| <b>Sesión # 3</b>  |   | <b>Duración: 2 horas</b>                             |               |
|--|---|--|---------------|
| <b>Tema:</b> Principios del Diseño Universal del Aprendizaje   |   |  |               |
| <b>Contenidos temáticos:</b> Proporcionar múltiples formas de representación, proporcionar múltiples formas de expresión y proporcionar múltiples formas de implicación. |   |  |               |
| <b>Objetivo específico:</b> Definir cada uno de los principios del DUA y plantear ejemplos en la práctica educativa  |   |  |               |
| <b>Hora / tiempo</b>   | <b>Actividad</b>  | <b>Recursos</b>                                      | <b>Tiempo</b> |
| 11:00 am a 11:15 am  | Bienvenida<br>Conocimientos previos: Recordemos lo trabajado en la sesión anterior.<br>Redes cerebrales implicadas en el aprendizaje.   | Proyector  | 15 minutos    |
| 11:15 am a 11:45 am  | Definición y descripción del primer principio: Proporcionar múltiples formas de representación.<br>Definición y contextualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje. | Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma              | 30 minutos    |
| 11:45 am a 12:15 pm  | Definición y descripción del segundo principio: Proporcionar múltiples formas de expresión. Definición y contextualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje.        |  | 15 minutos    |
| 12:15 pm a 12:25 pm  | <b>Descanso</b>   | <b>Descanso</b>                                      | 15 minutos    |
| 12:25 pm a 12:55 pm  | Definición y descripción del tercer principio: Proporcionar múltiples formas de implicación.<br>Definición y contextualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje.    | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma | 30 minutos    |
| 12:55 pm a 13:00 pm  | Evaluación del conocimiento: Une con una línea los principios del DUA con su definición y plantee 2 o 3 actividades en cada una.  |  | 15 minutos    |
| Cierre de la jornada   |   |  |               |

**Tabla 12:***Sesión de capacitación para los docentes # 4*

| <b>Sesión # 4</b>  |  | <b>Duración: 2 horas</b>                             |               |
|--|--|--|---------------|
| <b>Tema:</b> Pautas del Diseño Universal del Aprendizaje   |  |  |               |
| <b>Contenido temáticos:</b> Pautas del Diseño Universal del Aprendizaje en cada uno de los principios.       |  |  |               |
| <b>Objetivo específico:</b> Identificar las pautas del DUA y plantear ejemplos en una planeación pedagógica. |  |  |               |
| <b>Hora / tiempo</b>   | <b>Actividad</b>   | <b>Recursos</b>                                      | <b>Tiempo</b> |
| 11:00 am a 11:15 am  | Bienvenida<br>Conocimientos previos: Recordemos los tres principios del DUA.   |  | 15 minutos    |
| 11:15 am a 11:45 am  | Principio 1: Proporcionar múltiples formas de representación.<br><b>Pautas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar diferentes opciones para percibir la información</li> <li>• Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos</li> <li>• Proporcionar opciones para la comprensión.</li> </ul> Los docentes participan expresando actividades que realizan en relación a las pautas. | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma | 30 minutos    |
| 11:45 am a 12:15 pm  | Principio 2: Proporcionar múltiples formas de expresión.<br><b>Pautas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar múltiples medios físicos de acción</li> <li>• Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación</li> <li>• Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.</li> </ul> Los docentes participan expresando actividades que realizan en relación a las pautas    |  | 15 minutos    |
| 12:15 am a 12:25 pm  | <b>Descanso</b>  | <b>Descanso</b>                                      | 15 minutos    |
| 12:25 am a 12:55 pm  | Principio 3: Proporcionar múltiples formas de implicación.<br><b>Pautas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar opciones para captar el interés</li> <li>• Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</li> <li>• Proporcionar opciones para la autorregulación.</li> </ul> Los docentes participan expresando actividades que realizan en relación a las pautas                | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma | 30 minutos    |
| 12:55 pm a 13:00 pm  | <b>Evaluación del conocimiento:</b> En grupos, los docentes realizarán una lluvia de ideas sobre actividades en cada una de las pautas del DUA. Compartirán la información con los demás<br>Cierre de la jornada   |  | 15 minutos    |

**Tabla 13:**

Sesión de capacitación para los docentes # 5 y 6

| <b>Sesión # 5 y 6</b>   |  | <b>Duración: 4 horas</b>   |               |
|---|--|--|---------------|
| <b>Tema:</b> Las tecnologías de la información y la Comunicación y el DUA en las actividades pedagógicas. |  |  |               |
| <b>Contenido temáticos:</b> TIC, las TIC y su relación con el DUA   |  |  |               |
| <b>Objetivo:</b> Definir el concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación                   |  |  |               |
| <b>Hora / tiempo</b>  | <b>Actividad</b>   | <b>Recursos</b>  | <b>Tiempo</b> |
| 11:00 am a 11:15 am   | Bienvenida. Conocimientos previos: Recordemos la definición de DUA, los tres principios y pautas.  |  | 15 minutos    |
| 11:15 am a 11:45 am   | Definición, características y ventajas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.<br>Identificación de herramientas web 2,0, 3,0 y 4,0.<br>Participación de experiencias por parte de los docentes.   | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote                                | 30 minutos    |
| 11:45 am a 12:15 pm   | Recursos digitales que favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje: Teoría y actividad practica – 1ra parte. <ul style="list-style-type: none"> <li>• GoConqr: para crear herramientas.</li> <li>• Prezi: para crear presentaciones visualmente atractivas.</li> <li>• YouTube: para crear, editar, subir y compartir videos.</li> <li>• EducaPlay: para crear juegos.</li> <li>• Stencyl: para crear videojuegos.</li> <li>• Storybird: para crear historias o cuentos.</li> </ul> En grupos los docentes realizarán planeación pedagógica en el que incluyan una de estas herramientas. Docente capacitador retroalimenta.   | Cinta<br>Goma<br>Computador  | 15 minutos    |
| 12:15 am a 12:25 pm   | <b>Descanso</b>  | <b>Descanso</b>  | 15 minutos    |
| 12:25 am a 12:55 pm   | Recursos digitales que favorecen que favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje – 2da parte. Teoría y actividad practica – 1ra parte. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Powtoons: para crear videos animados cortos.</li> <li>• Capzles: para crear líneas de tiempo.</li> <li>• Pixton: para crear comics o historietas.</li> <li>• Easelly: para crear diagramas e infografías.</li> <li>• TED: para ver o referenciar conferencias académicas.</li> <li>• Emaze: para crear diferentes contenidos y herramientas.</li> </ul> En grupos los docentes realizarán planeación pedagógica en el que incluyan una de estas herramientas. Docente capacitador retroalimenta. | Proyector<br>Marcadores<br>Papelote<br>Cinta<br>Goma<br>Computador | 30 minutos    |
| 12:55 a 13:00 m.  | Cierre de la jornada   |  | 15 minutos    |

### ***5.1.3.2. Propuesta de aplicación del DUA en planificaciones pedagógicas***

La importancia de la puesta en práctica de los principios y pautas del Diseño Universal del Aprendizaje radica en la participación de todos los estudiantes sin excepción alguna. Para esto, es imprescindible que la información favorezca todos los canales perceptivos de los estudiantes; esto es, el visual, auditivo y kinestésico. Las siguientes planificaciones se caracterizan porque siguen una secuencia didáctica (inicio, desarrollo y cierre) siguiendo los tres principios, presentan variadas actividades y cuenta con el recurso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC-.

A continuación la planificación de actividades en tres asignaturas específicas: Lengua, ciencias sociales y naturales.

**Tabla 14:**

*Planificación pedagógica en la asignatura de lenguaje*

| <b>Tema: Los adjetivos</b>  |   |
|---|---|
| <b>Objetivos:</b><br>Definir el concepto de los adjetivos.<br>Identificar los adjetivos en una oración. | Primer principio: Proporcionar múltiples formas de implicación<br>Segundo Principio: Proporcionar múltiples formas de representación.<br>Tercer principio: Proporcionar múltiples formas de expresión   |
| <b>Descripción de la actividad desde los principios del DUA</b>   | <p>1. Docente proyectará en la primera diapositiva de la presentación en PowerPoint la pregunta ¿Qué es un adjetivo? Busca partir de los conocimientos previos de los estudiantes.</p> <p>2. Con base en la respuesta de ellos, docente solicitará que en parejas o en grupos de 3 realicen un acróstico con el concepto. Por ejemplo con la C – Características.</p> <p>3. Presentación de un vídeo corto donde se defina y describa el concepto.</p> <p>1. Docente proyectará Imágenes que denoten acciones o cualidades (correr, amarillo, triste, entre otras).</p> <p>2. Láminas pegadas alrededor de las paredes que demuestren cualidades o atributos</p> <p>3. Docente presentará varias oraciones resaltando los adjetivos.</p> <p>En cada una de estas propuestas el docente expresará el fundamento teórico, lo que se conoce como Competencias de Contenido.</p> <p>1. Realizar un cómic utilizando la herramienta pixtón en que se evidencie la definición del concepto.</p> <p>2. Realizar un acróstico en PowerPoint en el que, en parejas o grupos de 3, escriban oraciones que inicie con cada letra y se resaltan los objetivos.</p> <p>3. En los mismos grupos, una persona entrevista, otra es entrevistada y otra graba con el dispositivo móvil, hablando sobre el concepto de Adjetivos. Al final editan el vídeo en KineMaster y lo presentan a través de proyector, los mejores vídeos serán publicados en la fanPage de la institución.</p> |
| <b>Materiales:</b> Proyector, pantalla inteligente, computadores, láminas y marcadores.                 |   |
| <b>Lugar:</b> salón de sistema  |   |
| <b>Evaluación del concepto:</b> Preguntas con opciones de respuesta a través de la herramienta          |   |

Kahoot y ejercicios de seguimiento de instrucciones, autoevaluación y coevaluación.

---

**Tabla 15:**

*Segunda planificación pedagógica en la asignatura de lenguaje.*

---

**Tema: La Leyenda**

---

**Objetivos:**

Definir el concepto de leyenda.

Identificar las características de la leyenda.

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <b>Descripción de la actividad desde los principios del DUA</b> | <b>Primer principio:</b><br>Proporcionar múltiples formas de implicación  | <b>Segundo Principio:</b><br>Proporcionar múltiples formas de representación.  | <b>Tercer principio:</b><br>Proporcionar múltiples formas de expresión  |
|   | Docente proyectará en la primera diapositiva de la presentación en PowerPoint la pregunta ¿Qué es una leyenda?. Busca partir de los conocimientos previos de los estudiantes.     | 1. Historieta (realizada por el docente en Storybird) que represente una leyenda.<br><br>2. Presentación de un corto vídeo que defina y describa el concepto de leyenda.                               | 1. Realizar un acróstico a través de Genially en el que, en parejas o grupos de 3, escriban una palabra o frase con cada letra que tenga relación con el concepto (Leyenda).  |
|   | Docente le entregará a parejas de estudiantes una sopa de letras en las que tendrán que ubicar palabras que guarden relación con el concepto (relato, hechos, sobrenatural, etc). | 3. Presentación PowerPoint con las características de una leyenda.<br><br>En cada una de estas propuestas el docente expresará el fundamento teórico, lo que se conoce como Competencias de Contenido. | En dos grupos de 10 estudiantes realizarán un dramatizado en el que se evidencia las características de la leyenda. Más adelante lo editarán con KineMaster y lo presentarán en clase, luego se subirá al canal de YouTube institucional. |
| Lectura grupal de una leyenda.                                  |   |  |   |

**Materiales:** Proyector, pantalla inteligente, computadores, láminas y marcadores.

**Lugar:** salón de sistema

**Evaluación del concepto:** Preguntas con opciones de respuesta a través de la herramienta Kahoot y ejercicios de seguimiento de instrucciones, autoevaluación y coevaluación.

---

**Tabla 16:**

*Planificación pedagógica en la asignatura de ciencias naturales.*

---

| <b>Tema: Los animales vertebrados e invertebrados</b>  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <b>Objetivos:</b>  |  |   |  |
| Definir el concepto de animales vertebrados e invertebrados.   |  |   |  |
| Identificar las características de animales vertebrados e invertebrados.   |  |   |  |
|  | Primer principio:<br>Proporcionar múltiples formas de implicación  | Segundo Principio:<br>Proporcionar múltiples formas de representación.  | Tercer principio:<br>Proporcionar múltiples formas de expresión  |
| <b>Descripción de la actividad desde los principios del DUA</b>  | 1. Docente previamente a la clase abrirá un documento en Google Drive para realizar un foro en el que los estudiantes responderán a la pregunta ¿cómo se clasifican los animales?, ¿escribe el nombre de animales vertebrados e invertebrados? | 1. Docente presentará un mapa conceptual que describa la definición del concepto de animal, su clasificación y nombres de estos.<br>2. Vídeo explicativo de los animales vertebrados e invertebrados. | 1. Los estudiantes con los diferentes animales que se les presente tendrán que ubicarlo en aquellos vertebrados e invertebrados.<br>2. En grupos de dos o tres estudiantes los estudiantes identificarán varios animales vertebrados y construirán un cuento. Cada grupo lo leerá en el salón de clases y el docente grabará estas y lo compartirá por un DRIVE. |
|  | 2. Con la información recolectada el docente en clase la presentará en Genially las respuestas.  | 3. Presentación de un canti cuento en el que se evidencie la participación de animales vertebrados e invertebrados.   | 3. Docente presentará en PowerPoint varias imágenes de animales invertebrados solicitará a cada estudiante que elija cinco y presente sus características.   |
|  | 3. Observación y descripción de láminas de animales pegadas en las paredes del aula.   | En cada una de estas propuestas el docente expresará el fundamento teórico, lo que se conoce como Competencias de Contenido   |  |
| <b>Materiales:</b> Proyector, pantalla inteligente, computadores, láminas y marcadores.  |  |   |  |
| <b>Lugar:</b> salón de sistema   |  |   |  |
| <b>Evaluación del concepto:</b> Preguntas con opciones de respuesta a través de la herramienta Kahoot y ejercicios de seguimiento de instrucciones, autoevaluación y coevaluación. |  |   |  |

---

**Tabla 17:**

*Planificación pedagógica en la asignatura de ciencias naturales.*

---

| <b>Tema: La célula</b>  |  |  |
|---|--|--|
| <b>Objetivos:</b>   |  |  |
| Definir el concepto de la célula.                                 |  |  |
| Identificar las características de la célula.                     |  |  |
| Primer principio:<br>Proporcionar múltiples formas de implicación | Segundo Principio:<br>Proporcionar múltiples formas de representación.   | Tercer principio:<br>Proporcionar múltiples formas de expresión  |
| <b>Descripción de la actividad desde los principios del DUA</b>   | Docente proyectará en la primera diapositiva de la presentación en PowerPoint la pregunta ¿Qué es una célula?. | El docente llevará al aula un biólogo experto en el tema de la célula. Los estudiantes tendrán la oportunidad de hacerle preguntas al experto. Esta entrevista se grabará y se les compartirá a los estudiantes por DRIVE el cual le sirva de material para el examen final. |
|   | ¿Cuáles son sus características?   | Los estudiantes en parejas elaborarán una célula con material reciclable y lo expondrán en el salón de clases.   |
|   | Presentación de un vídeo corto donde se defina y describa el concepto.   | El docente le entregará a grupos de dos o tres estudiantes la definición del concepto de la célula en desorden, para que el grupo lo arme. Esta definición la pegaran en la cartelera elaborada en la primera actividad.   |

---

**Materiales:** Proyector, pantalla inteligente, computadores, láminas y marcadores.  
**Lugar:** salón de sistema  
**Evaluación del concepto:** Preguntas con opciones de respuesta a través de la herramienta Kahoot y ejercicios de seguimiento de instrucciones, autoevaluación y coevaluación.

---

**Tabla 18:**

*Planificación pedagógica en la asignatura de ciencias sociales.*

| <b>Tema: Fundación del Ecuador</b>   |  |  |
|--|--|--|
| <b>Objetivos:</b><br>Conocer la historia de la fundación del Ecuador y personajes importantes.   |  |  |
| Primer principio:<br>Proporcionar múltiples formas de implicación  | Segundo Principio:<br>Proporcionar múltiples formas de representación.   | Tercer principio:<br>Proporcionar múltiples formas de expresión  |
| <b>Descripción de la actividad desde los principios del DUA</b><br><br>Docente proyectará en la primera diapositiva de la presentación en PowerPoint la pregunta ¿Conocen ustedes en qué año fue fundada el Ecuador y quiénes participaron?. | 1. Presentación de la línea de tiempo de la fundación del Ecuador.<br><br>2. El docente presentará un video alusivo a la fundación del Ecuador.<br><br><a href="https://www.youtube.com/watch?v=_bDQyIYbDaY">https://www.youtube.com/watch?v=_bDQyIYbDaY</a> | Los estudiantes en grupos realizar un cómic utilizando la herramienta pixtón en que se plasme la fundación del Ecuador. Cada grupo lo compartirá en el salón.<br><br>En dos grupos de 5 a 10 estudiantes realizarán un dramatizado en el que se represente la fundación del Ecuador. El docente grabará y lo editará con KineMaster y lo subirá al canal de YouTube institucional. |
| <b>Materiales:</b> Proyector, pantalla inteligente, computadores, láminas y marcadores.  |  |  |
| <b>Lugar:</b> salón de sistema   |  |  |
| <b>Evaluación del concepto:</b> Preguntas con opciones de respuesta a través de la herramienta Kahoot y ejercicios de seguimiento de instrucciones, autoevaluación y coevaluación.   |  |  |

#### **5.1.4. Diseño de la evaluación de la propuesta**

La evaluación de la propuesta contempla varias acciones; Por un lado, se evaluará la capacitación a los docentes. Para ello se hará uso de un cuestionario de con diseño de preguntas de falso o verdadero, relación concepto y definición y preguntas con opciones de respuesta, una correcta, mediante el cual se evaluará el nivel de conocimientos adquirido. Las preguntas estarán directamente relacionado con la metodología del Diseño Universal del Aprendizaje, específicamente las cinco (5) sesiones desarrolladas.

Por otro lado, se les solicitará a los docentes de los paralelos de 7mo que basado en la formación recibida en el DUA planifiquen y realicen actividades pedagógicas en el

que se evidencie los principios y pautas y como estos responden a la diversidad de estudiantes en el aula de clases. Este momento culminará con un diario de campo.

Finalmente se les solicitará a los docentes que realicen un informe reflexivo sobre la experiencia de capacitación, planificación y desarrollo de las actividades, en el que describa fortalezas y debilidades del proceso y recomendaciones de mejora.

Lo anteriormente presentado se resume en la siguiente tabla.

**Tabla 19:**

*Evaluación de la propuesta*

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD   | OBJETIVO   | INSTRUMENTO   |
|--|--|---|
| Capacitación a los docentes  | Evaluar los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación en relación al DUA  | Cuestionario a través de Google Forms, con el diseño de preguntas de falso o verdadero, relación concepto y definición y preguntas con opciones de respuesta, una correcta. |
| Planificación de actividades siguiendo los principios y pautas del DUA | Contextualizar el conocimiento adquirido, a través de la planificación de actividades implementando el DUA.                        | Rubrica. Esta contendrá unos criterios y opciones de calificación como: Lo hace, medianamente lo hace y no lo hace.   |
| Informe descriptivo de la experiencia                                  | Realizar un informe descriptivo en el que narren la experiencia vivida en relación a la capacitación y puesta en práctica del DUA. | Informe descriptivo   |

## 6. Conclusiones

El análisis de los resultados del estudio diagnóstico y la discusión de éstos, así como el diseño de la propuesta, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

En primer lugar, en relación a la identificación de referentes teóricos sobre el concepto de educación inclusiva, se evidencia en la búsqueda consultada que existe literatura variada y profunda desde diferentes vertientes, para conocer como ha sido el desarrollo en la atención a las personas con discapacidad y la posición actual en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la diversidad.

En segundo lugar, partiendo del objetivo específico número dos relacionado con describir la percepción del docente en las estrategias desde el Diseño Universal del Aprendizaje, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir del análisis y discusión de los datos obtenidos del diagnóstico realizado, se concluye que aunque la percepción es positiva y favorable en cada uno de los principios, se identificaron

algunos aspectos para fortalecer la práctica educativa inclusiva en los paralelos de 7mo grado de EGB relacionados con alternativas para ofrecer información visual, métodos para explicar detalladamente los conceptos que son relevantes y la estructura clara en los contenidos en clase, conocimiento de los docentes sobre software como apoyo para los materiales electrónicos y estrategias para minimizar las distracciones y trabajar de forma individualizada en función de las necesidades de cada estudiante.

Lo anteriormente expuesto permite concluir que siendo el objetivo específico número el describir la percepción de los docentes en las estrategias desde el Diseño Universal del Aprendizaje, en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la hipótesis de acción “La percepción de los docentes es baja en relación a las estrategias pedagógicas descritas en los principios del Diseño Universal Del Aprendizaje, de la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón”, esta no se cumplió, dado que las respuestas de los 10 docentes encuestados, la gran mayoría estuvieron por encima del 80 % de percepción favorable.

Por último, se concluye que el objetivo general de diseñar una propuesta de atención pedagógica basada en el Diseño Universal del Aprendizaje, orientada a procesos de enseñanza que respondan a la diversidad en los grados de 7mo de EGB de la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón, es propicio para mejorar los procesos inclusión educativa y responder al objetivo número cuatro de los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

## **7. Limitaciones y prospectiva**

### **7.1. Limitaciones**

Durante el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster no se presentaron limitaciones importantes para lograr los objetivos propuestos en el mismo. Situaciones como el número de personas para realizar la encuesta y la demora de los docentes que aceptaron y participan para responder el cuestionario relacionado con la percepción de la estrategia del Diseño Universal del Aprendizaje, se resolvieron mediante comunicación oportuna y efectiva con los implicados.

### **7.2. Prospectiva**

El Trabajo de Fin de Máster, desde sus inicios, se planteó como una propuesta para fortalecer la práctica inclusiva mediante las estrategias desde los principios y

pautas del Diseño Universal Del Aprendizaje la unidad educativa Fiscal México Nro 29, cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón,

Posteriormente se podría realizar un análisis más profundo aplicando el cuestionario de percepción docente a todos los profesores y miembros del DECE de la unidad educativa. Con los resultados de esta, fortalecer la práctica inclusiva con la implementación del DUA.

Por otra parte, se podría pensar en la aplicación del Index For Inclusión, para identificar a nivel institucional las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades en los procesos de educación inclusiva.

## Referencias Bibliográficas

- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga del Río, A. (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. *Obtenido de [https://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)*.
- Álvarez-Risco, A. (2020). Clasificación de las investigaciones.
- Arias, G. J., Villasís, K. M., & Miranda, N. M. (2016). The research protocol III. Study population. *Revista Alergia México*, 2(63), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Babativa Nova, C. A. (2017). Investigación cuantitativa.
- Baque, P. G. C., & Marcillo, C. (2020). Estrategias pedagógicas innovadoras en entornos virtuales de aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 56-77.
- Bars, I. S., Fuentes, S. S., Giné, C. G., & Villoria, E. D. (2014). Análisis de los distintos enfoques del paradigma del diseño universal aplicado a la educación. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 8(1), 143-152.
- Bernheim, C. T. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, (48), 21-32.
- Calvo, X. V. (2017). *Análisis de la inclusión educativa a través de indicadores de prevalencia de dificultades de aprendizaje, actitudes del profesorado y condiciones de accesibilidad en los centros de la ciudad de Cuenca (Ecuador)* (Doctoral dissertation, Universitat de València).
- de Educación Intercultural, L. O. (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. *registro oficial*, (417).
- Del Niño, D. D. L. D. (1959). Declaración de los Derechos del Niño. *Ginebra: Asamblea General de las Naciones Unidas*.
- Dubrovsky, S. (2005). *Integración escolar como problemática profesional*, La. Noveduc Libros.
- Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.
- Echeíta, G., & Verdugo Alonso, M. Á. (2012). La Declaración de Salamanca sobre necesidades educativas especiales 10 años después. Valoración y prospectiva.
- Escareño, J. R. C. (2017). Docente inclusivo, aula inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(2).
- Ferrer, A. T. (2008). Declaración de los Derechos del Niño y Convención sobre los Derechos del Niño. *Transatlántica de educación*, (5), 95-111.


- Ferrer, A. T. (2008). Declaración Mundial sobre Educación para Todos: "satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje"(Jomtien, 1990) y Marco de Acción de Dakar (2000). *Transatlántica de educación*, (5), 83-94.
- Gascón Ricao, A., & Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2011). El Real Colegio de Sordomudos en la primera mitad del siglo XIX. *Participación educativa*.
- Gil, A. S. (2007). El primer tratado de derechos humanos del siglo XXI: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, (13), 8.
- Guasp, J. J. M., Ramón, M. R. R., & De la Iglesia Mayol, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio siglo XXI*, 34(1 Marzo), 31-50.
- Huerta, M. H. C. (2007). Corrientes pedagógicas contemporáneas. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 4(7).
- Lizama, V. V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista empresa y humanismo*, 115-136.
- Marchesi, Á., Blanco, R., Hernández, L., & Educativas, M. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. *Madrid: OEI*.
- Medin-García, M. (2018). *La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Mora, M. C. G., Sandoval, Y. G., & Acosta, M. B. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de investigaciones UNAD*, 12(1), 101-128.
- MORÁN DELGADO, G., & ALVARADO CERVANTES, D. G. (2010). Métodos de investigación (págs. 24-28).
- Murillo Pacheco, H. (2010). Misión del docente: propiciar en el estudiante aprendizajes significativos. *Enfermería universitaria*, 7(4), 42-52.
- Navarro Mateu, D., & Espino Bravo, M. A. (2012). Inclusión educativa, ¿es posible?. *Edetania*, (41), 71-81
- Navarro, M. J. (2015). Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en el contexto educativo español. *Investigación y postgrado*, 30(1), 33-55.
- Ordoñez, F. D. G., & Mendoza, I. M. C. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú. *Telos*, 21(3), 681-709.

- Ossa Cornejo, C. (2014). Integración escolar: ¿ cambio para el alumno o cambio para la escuela?.
- Paitán, H. Ñ., Dueñas, M. R. V., Vilela, J. J. P., & Delgado, H. E.
- Parra-Dussan, C. (2010). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: antecedentes y sus nuevos enfoques. *International Law*, (16), 347-380.
- Pastor, C. (2012). Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. *Recuperado de <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf>*.
- Plancarte Cansino, P. A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*.
- Portero, I. B., & Aneiros, A. R. (2008). Las personas con discapacidad ante la Unión Europea: del paternalismo inicial al reconocimiento de derechos. *Los Tratados de Roma en su cincuenta aniversario: perspectivas desde la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales*, 205-230.
- Proaño Valdiviezo, L. R. (2020). *EL ENFOQUE INCLUSIVO POR PARTE DE LOS DOCENTES CON LOS ESTUDIANTES DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE OCTAVOS AÑOS* (Master's thesis, Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica).
- Ramos Torres, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista española de educación comparada*.
- Raven, E. (2014). La investigación cuantitativa, la investigación cualitativa y el investigador. *Revista de Postgrado FACE-UC*, 6(15), 181-188.
- Sánchez Fuentes, S., Jiménez Hernández, D., Sancho Requena, P., & Moreno-Medina, I. (2019). Validación de Instrumento para Medir las Percepciones de los Docentes sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(1), 89-103.
- Sánchez Teruel, D., & Robles Bello, M. A. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. *Revista española de orientación y psicopedagogía*. Tomado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/112395/Inclusi%c3%b3n%20como%20clave%20de%20una%20educaci%c3%b3n%20para%20todos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Editorial Business Suport.

- Sánchez, S., & Díez, E. (2013). La educación inclusiva desde el currículum: el diseño universal para el aprendizaje. *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia*, 107-119.
- Savia, G. (2019). Educación inclusiva en Italia. Diseño universal para el aprendizaje y la práctica reflexiva de los docentes para mejorar la enseñanza en la escuela secundaria obligatoria.
- Schewe, C. L. (2017). Discapacidad, Educación Especial Y Educación Inclusiva Reflexiones necesarias. *EDU REVIEW. International Education and Learning Review/Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 5(1).
- Torres, M. L. M. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio. *Espacio I+ D, Innovación más desarrollo*, 3(5).
- Valencia Guachamin, L. I. (2017). *Análisis de los conocimientos que tienen los docentes sobre inclusión educativa en las instituciones fiscales de la parroquia urbana Atacames* (Doctoral dissertation, Ecuador-PUCESE-Escuela Ciencias de la Educación–Educación Básica).
- Vélez Calvo, X. (2017). Análisis de la inclusión educativa a través de indicadores de prevalencia de dificultades de aprendizaje, actitudes del profesorado y condiciones de accesibilidad en los centros de la ciudad de Cuenca (Ecuador).
- Vergara Ciordia, F. J. (2002). Marco histórico de la educación especial. *ESE. Estudios sobre educación*.
- Walsh, C. (2005). La interculturalidad en educación. Perú. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.

## Anexos

### Anexo A; Autorización de aplicación de instrumento por parte de la rectora

 Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**Solicito:** Autorización para aplicar instrumentos de Cuestionario.

**Señor:** MsC. Policarpo Montaña Godoy  
**Rector de la Unidad Educativa "México # 29"**

De mis consideraciones.

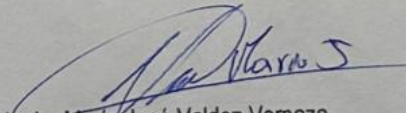
La Lcda. María José Valdez Vernaza, identidad con la C.I. N° 0803056373 estudiante de la Maestría en Educación en Innovación de la escuela de Posgrado de la **Pontificia Universidad Católica del Ecuador** al final de la maestría, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación:

**"ANÁLISIS DE LA INCLUSIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES DE SÉPTIMO AÑO DE EGB MEDIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MÉXICO NRO 29, CANTÓN ELOY ALFARO, PARROQUIA BORBÓN."**, bajo la asesoría de Msc. Manuel González Berruga, por lo cual es necesario aplicar el instrumento que consta de un cuestionario dirigido, a los docentes de los diferentes niveles de tercero, quinto, sexto y séptimo de EGB, para comprobar la confiabilidad, la validez de criterio y la validez de constructo del instrumento contenido para medir la viabilidad de mi investigación.

Que, en tal sentido solicito a usted, Señor Rector, darme las facilidades y emitir la Constancia que autorice la aplicación del instrumento de recolección de los datos en la institución educativa en su responsabilidad.

Borbón, 16 de noviembre del 2022.

Atentamente,

  
Lcda. María José Valdez Vernaza.  
C.I. 0803056373

